



ESTUDIO

Abordaje municipal interinstitucional e intersectorial del retorno y reintegración de personas migrantes Guatemala

INFORMES MUNICIPALES

Silvia Irene Palma Calderón

Directora Ejecutiva e Investigadora, Coordinación General del Estudio

Juan Jacobo Dardón Sosa

Coordinador Académico del Estudio, Investigador

Equipo de Investigación

Molly Efigenia Acevedo Estrada

Investigadora, Municipio de Palín, Escuintla, Región Centro Sur

Valeria del Carmen Sandoval Díaz

Investigadora, Municipio de Monjas, Jalapa, Región Oriente y entrevistas a nivel nacional

Enly Angélica Janeth González Hí

Investigadora, San Pedro La Laguna, Sololá, Región Occidente

Guatemala, marzo – noviembre 2025



ESTUDIO

*Abordaje municipal interinstitucional e
intersectorial del retorno y
reintegración de personas migrantes
Guatemala*

INFORMES MUNICIPALES

ESTUDIO

*Abordaje municipal interinstitucional e
intersectorial del retorno y
reintegración de personas migrantes
Guatemala*

INFORMES MUNICIPALES

Silvia Irene Palma Calderón

Directora Ejecutiva e Investigadora, Coordinación General del Estudio

Juan Jacobo Dardón Sosa

Coordinador Académico del Estudio, Investigador

Equipo de Investigación y apoyo técnico

Molly Efigenia Acevedo Estrada

Investigadora, Municipio de Palín, Escuintla, Región Centro Sur

Valeria del Carmen Sandoval Díaz

Investigadora, Municipio de Monjas, Jalapa, Región Oriente y entrevistas a nivel nacional

Enly Angélica Janeth González Hí

Investigadora, San Pedro La Laguna, Sololá, Región Occidente

Ashley Marissa Chávez Girón

Asistente de coordinación general, EPS-ECP-USAC / Programa de Pasantías INCEDES 2025

Luis Miguel Ramírez Gómez

Asistente Administrativo



Estudio realizado bajo la responsabilidad del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) como miembro de la Alianza de Investigación en Centroamérica (CARA, por sus siglas en inglés) y en colaboración con el Instituto Pulte para el Desarrollo Global de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos.

Estudio: Abordaje municipal interinstitucional e intersectorial del retorno y reintegración de personas migrantes en Guatemala. Informes Municipales
© 2026
INCEDES / CARA / Instituto Pulte para el Desarrollo Global

Se autoriza el uso y reproducción de este contenido siempre que se mantenga su integridad y se cite la fuente original.

Esta publicación debe citarse como:
Palma Calderón, S. I., Dardón Sosa, J. J., Acevedo Estrada, M. E., Sandoval Díaz, V. del C., González Hí, E. A. (2026). *Abordaje municipal interinstitucional e intersectorial del retorno y reintegración de personas migrantes: Informes municipales*. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES).

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES), al correo electrónico: informacion@incedes.org.gt

Diseño interior, de cubierta y maquetación: Anabel Falcón Peñate

© Silvia Irene Palma Calderón
© Juan Jacobo Dardón Sosa
© Molly Efigenia Acevedo Estrada
© Valeria del Carmen Sandoval Díaz
© Enly Angélica Janeth González Hí
© Ashley Marissa Chávez Girón
© Luis Miguel Ramírez Gómez

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)
Alianza de Investigación en Centroamérica (CARA)
Instituto Pulte para el Desarrollo Global
Universidad de Notre Dame

ISBN: 978-9929-8426-0-1

Contenido

Presentación	7
Siglas y acrónimos	10
I. Municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá (Región Occidente)	12
1. Introducción	12
2. Contexto del municipio de San Pedro La Laguna.	12
3. La migración en el municipio de San Pedro La Laguna.	16
4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de San Pedro La Laguna: presentación de resultados.	18
5. El retorno de personas migrantes	22
6. La reintegración de personas migrantes.	24
7. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal país de destino: Estados Unidos	27
8. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración.	27
9. Recomendaciones dirigidas a las personas retornadas	31
Referencias bibliográficas	32
Anexo	33
II. Municipio de Palín, Departamento de Escuintla (Región centro sur).	34
1. Introducción.	34
2. Contexto del Municipio Palín, Escuintla	34
3. La Migración en el Municipio de Palín, Escuintla	39
4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de Palín, Escuintla	41
5. La reintegración de personas migrantes	46
6. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal país de destino: Estados Unidos	48
7. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración.	49
8. Recomendaciones dirigidas a las personas retornadas	51
Referencias bibliográficas	53
Anexo.	55

III.Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa (Región Oriente) 56

1. Introducción..... 56

2. Contexto del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa 57

3. La migración en el Municipio de Monjas, Jalapa 63

4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de Monjas, Jalapa 65

5. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal de país de destino: Estados Unidos 75

6. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración..... 76

Referencias bibliográficas..... 78

Anexo. 80

Presentación

Este documento forma parte del estudio “El retorno de la migración a Guatemala. Reflexión, futuro y propuesta”, desarrollado por el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) como miembro de la Alianza de Investigación en Centroamérica (CARA, por sus siglas en inglés) y en colaboración con el Instituto Pulte para el Desarrollo Global de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. El objetivo general del estudio es contribuir al fortalecimiento del rol de las municipalidades y de los sistemas de gobernanza local en los procesos de reintegración de la población retornada y sus familias, mediante evidencia territorial, análisis interinstitucional y recomendaciones operativas orientadas a la acción pública.

El estudio exploratorio, adopta una metodología multiactor y multinivel, que combina análisis cuantitativo, trabajo de campo cualitativo y herramientas de evaluación territorial. En el componente cuantitativo se utiliza el Índice del Contexto para la Reintegración de Personas Retornadas (ICRPR), construido por INCEDES a partir de la base municipal del Índice de Competitividad Local de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala. El ICRPR está integrado por nueve dimensiones: seguridad, pobreza, desarrollo, institucionalidad, inversión pública, dependencia de remesas, oportunidad de reinserción laboral, densidad de retorno y emprendimiento. Cada dimensión se operacionaliza mediante indicadores estandarizados y comparables para los 340 municipios del país, lo que permite identificar brechas, capacidades locales y la posición relativa de cada municipio para la reintegración sostenible.

Con base en criterios de accesibilidad, representación geográfica, concentración de retorno administrativo y ubicación en quintiles específicos del ICRPRS, en 2025 se seleccionaron tres municipios para realización del estudio: San Pedro La Laguna del departamento de Sololá (región occidente); Palín, Escuintla (región centro sur); y, Monjas de Jalapa (región oriente). Su inclusión permite comparar realidades migratorias diversas y comprender cómo los territorios con diferentes niveles de desarrollo, dependencia de remesas, capacidades institucionales y dinámicas económicas enfrentan los desafíos de la reintegración.

El componente cualitativo se desarrolló entre junio y octubre del 2025 mediante entrevistas semiestructuradas con actores clave en los niveles municipal - nacional y de diversos sectores: gobierno, sociedad civil, sector privado, cooperación internacional y personas retornadas. Estas entrevistas siguieron la Guía de Interlocución Municipal diseñada para el estudio, la cual permite analizar percepciones, experiencias y capacidades institucionales en torno a la migración, el retorno y la reintegración en el nivel local. Adicionalmente, se revisó documentación municipal y nacional relevante —incluyendo el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), fichas territoriales y estadísticas oficiales— para contextualizar hallazgos en coherencia con el marco normativo y de planificación vigente.

En este documento se presentan los estudios municipales siguiendo una estructura estándar establecida para los tres informes. Inicia con una caracterización general del municipio, que incluye aspectos

geográficos, demográficos, sociales, económicos y culturales. Posteriormente, analiza los procesos de migración interna e internacional. El corazón del informe se centra en los hallazgos del trabajo de campo 2025, abordando los impactos del retorno, las acciones implementadas y las posibilidades de articulación intersectorial para fortalecer los procesos de reintegración de personas retornadas. Finalmente, se presentan valoraciones sobre la situación migratoria en Estados Unidos y un conjunto de recomendaciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la articulación municipal y la generación de oportunidades económicas que permitan una reintegración digna, sostenible y enfocada en los derechos humanos.

Este documento aporta con insumos específicos de análisis de la situación para la construcción del Policy Brief nacional y constituye un paso hacia la consolidación de respuestas municipales más sólidas, coordinadas y basadas en evidencia frente a los desafíos y oportunidades de la migración y el retorno en Guatemala.

Elaboración institucional a cargo del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, INCEDES.

Silvia Irene Palma Calderón | Directora Ejecutiva e Investigadora, Coordinación General del Estudio
Juan Jacobo Dardón Sosa | Coordinador Académico del Estudio, Investigador

Equipo de Investigación y apoyo técnico

Molly Efigenia Acevedo Estrada | Investigadora, Municipio de Palín, Escuintla, Región Centro Sur
Valeria del Carmen Sandoval Díaz | Investigadora, Municipio de Monjas, Jalapa, Región Oriente y entrevistas a nivel nacional
Enly Angélica Janeth González Hí | Investigadora, San Pedro La Laguna, Sololá, Región Occidente
Ashley Marissa Chávez Girón | Asistente de coordinación general, EPS-ECP-USAC / Programa de Pasantías INCEDES 2025
Luis Miguel Ramírez Gómez | Asistente Administrativo

Agradecimientos

INCEDES como miembro de la Alianza de Investigación en Centroamérica (CARA, por sus siglas en inglés) y en particular el equipo de investigación del estudio, dejan constancia de su agradecimiento a las personas retornadas, instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil, sector privado, cooperación y municipalidades que brindaron información, experiencias y valoraciones imprescindibles para el alcance del propósito de la investigación. Así también al Instituto Pulte para el Desarrollo Global de la Universidad de Notre Dame especialmente al Dr. Thomas Hare, por su apoyo y acompañamiento en torno a la búsqueda de alternativas para el abordaje de la reintegración de personas migrantes retornadas en Guatemala.

Siglas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGN	Agencia Guatemalteca de Noticias
BANGUAT	Banco de Guatemala
CAMIEX	Centro de Atención Migratoria para Extranjeros
CAP	Consejo de Atención y Protección
CARA	Alianza de Investigación en Centroamérica
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar, Ministerio de Educación
DPI	Documento Personal de Identificación
FABRE	Fundación Ana Bacardí de Regojo
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
ICRPR	Índice del Contexto para la Reintegración de Personas Retornadas
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
INCEDES	Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MPI	Migration Policy Institute
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OIM	Organización Internacional para las Migraciones

PEI	Plan Estratégico Institucional
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República

I. Municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá (Región Occidente)

1. Introducción

En la actualidad el abordaje de las dinámicas de la movilidad humana y de las migraciones, representa uno de los principales desafíos sociales, económicos, de política pública e institucional, tanto a nivel nacional como local. En el municipio, la migración, el retorno y la reintegración de personas requieren una respuesta integral y articulada que trascienda las competencias de una sola entidad o sector.

Desde esa perspectiva, la formulación de iniciativas municipales para el abordaje de la movilidad humana y la migración requiere un enfoque de diálogo participativo multiactor y multinivel así como interinstitucional e intersectorial. De esta cuenta, la generación de información y análisis así como la formulación de respuestas de atención, asistencia, protección y vinculación con el desarrollo también contribuye al fomento de la participación ciudadana en el abordaje de las problemáticas municipales.

A partir de dichas consideraciones, el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) con el apoyo del Instituto Pulte para el Desarrollo Global de la Universidad de Notre Dame, impulsan un proyecto de investigación exploratoria de las dinámicas migratorias y respuestas que se realizan o no a

nivel municipal alrededor de la migración, el retorno y la reintegración como partes del mismo proceso que requieren acciones diferenciadas. Este esfuerzo inicial, tuvo como propósito general contribuir a la discusión nacional de estas dinámicas así como a la formulación de políticas públicas y sociales para su abordaje integral.

En este apartado se presentan los principales resultados del estudio denominado “Abordaje interinstitucional e intersectorial de la migración, el retorno y la reintegración de personas en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, Guatemala” realizado entre abril y noviembre del 2025. Específicamente se incluye un análisis inicial del abordaje interinstitucional e intersectorial implementado, enfatizando las estrategias desarrolladas, actores involucrados, mecanismos de coordinación y principales desafíos enfrentados. Así también la identificación de buenas prácticas y áreas de mejora para fortalecer la respuesta integral a las dinámicas de las movilidades humanas y las migraciones en y desde el municipio, con enfoque en la protección de derechos, la cohesión social y el desarrollo territorial.

2. Contexto del municipio de San Pedro La Laguna

Breve historia del municipio

Según mencionan Navichoc (2007) y la Municipalidad de San Pedro La Laguna (2021)¹, el territorio de San Pedro La Laguna estuvo habitado desde la época prehispánica por el pueblo maya Tz’utujil que tenía su capital en el ahora municipio de Santiago Atitlán antes llamado Chuwi Tinaamit. Los Tz’utujiles fueron dominados por los españoles en 1,524 cuando el

1 Véase, Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad de San Pedro La Laguna.

capitán Pedro de Alvarado derrotó al Rey Tepepul junto con los demás pueblos mayas vecinos, adueñándose los territorios más fértiles. Cuando Pedro de Alvarado regresó a España en 1527², los pueblos que tenía en su posesión pasaron a ser parte de la Real Corona de España. El también militar parte de la expedición Sancho Núñez de Barahona fue nombrado Encomendero³ en el año de 1626 de los pueblos de Atitlán.

Se considera que el pueblo de San Pedro La Laguna fue fundado en su territorio actual por el misionero Franciscano Fray Pedro de Betanzos. Se estima que en 1643 se le dio uso al apelativo La Laguna, cuando en la visita de Antonio Lara decretara que todo los lugares geográficos y apellidos indígenas fueran castellanizados. Durante este período, la comunidad fue evangelizada por lo que la iglesia de San Pedro Apóstol, construida en el siglo XVI, se convirtió en un importante centro religioso. La iglesia, con su arquitectura colonial, aún se mantiene como un símbolo histórico y cultural del pueblo.

2.1 Ubicación Geográfica

El municipio de San Pedro la Laguna es uno de los 19 municipios del departamento de Sololá⁴ ubicado en la región del occidente de Guatemala. Su localización geográfica está en una latitud de 14°41’ 25” Norte y una longitud de 91°16’ 21” Oeste. La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 1,610 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial abarca aproximadamente 24 kilómetros cuadrados.

2 En ese año viajó a España donde fue nombrado Gobernador, Capitán General y Adelantado de Guatemala.

3 Un encomendero colonial era un español que recibía la encomienda de un grupo de indígenas del rey, a cambio de protegerlos, evangelizarlos y educarlos.

4 Guatemala administrativamente se divide en 22 departamentos y 340 municipios.

San Pedro La Laguna forma parte de la cuenca centro suroccidental del lago de Atitlán, asentándose en las faldas del volcán San Pedro y en un relieve predominantemente montañoso con pendientes pronunciadas que descienden hacia el lago. El clima del municipio es templado subhúmedo, caracterizado por temperaturas promedio anuales entre 18 °C y 24 °C, con una estación lluviosa marcada entre mayo y octubre que influye en la recarga hídrica y en los patrones agrícolas locales.

El municipio colinda al Norte con el municipio de San Juan La Laguna y el lago de Atitlán; al Este con el municipio de Santiago Atitlán y el lago Atitlán, ambos municipios del departamento de Sololá; al centro sur colinda con el municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez y Santiago Atitlán; al Oeste con los municipios de San Juan La Laguna y Chicacao, (Municipalidad de San Pedro La Laguna, 2021).

2.2 Población

Según el XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda realizado en 2018 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el municipio de San Pedro La Laguna cuenta con 10,705 habitantes de los cuales el 51% (5,202) son de sexo femenino y 49% (5,503) masculino. El 100% de su población se encuentran ubicada en el área urbana del municipio (INE, 2019).

Según la distribución por rangos de edad el 25 % de la población se encuentra entre las edades de 0 a 14 años; 28% (2,962) entre los 15 a 29 años de edad; 35% (3,795) entre los 30 a 59 años de edad y 12% mayores de 60 años de edad. Es decir, es un municipio con un alto porcentaje de población (52%) joven menor de 30 años. El restando 35% es población adulta y 12% es adulto mayor (Municipalidad de San Pedro La Laguna, 2021).

En años recientes se ha asentado en el municipio una comunidad judía ortodoxa de la que no se tiene información oficial sobre su tamaño, en el censo de población del 2018 no se pregunta sobre religión.

2.3 Aspectos Políticos

Para el período de gobierno 2024–2028 del municipio tiene una administración municipal encabezada por la alcaldesa Cándida González Chipir. que a su vez dirige el Concejo Municipal. Es la primera mujer alcaldesa del municipio y una de las 9 mujeres electas para este cargo en todo el país. La política local se centra en el desarrollo económico y social del pueblo, con un enfoque en el turismo, la preservación de la cultura Tz’utujil y la participación de la juventud y las mujeres.

San Pedro La Laguna también cuenta con un Consejo de Ancianos que desempeña un papel fundamental en la gobernanza y la vida comunitaria. Su función principal es preservar las tradiciones, la identidad cultural y la sabiduría ancestral, así como velar por el bienestar de la comunidad y actuar como mediador de conflictos.

2.5 Aspectos Sociales

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Municipio (Municipalidad de San Pedro La Laguna, 2021), la localidad es conocida por su cultura indígena Tz’utujil y su creciente atractivo turístico. La mayoría de sus habitantes pertenecen al grupo étnico Tz’utujil, manteniendo activa muchas de las tradiciones culturales ancestrales, incluyendo el idioma y la vestimenta tradicional en mujeres. Los hombres que aún conservan su vestimenta tradicional son los acianos del pueblo, en su minoría, cada día

quedan menos utilizándolo a diario y se visten en ceremonias especiales.

La educación se imparte tanto en Tz’utujil como en español, promoviendo el bilingüismo y la preservación cultural, sin embargo cada vez más población habla también inglés. Existen dos religiones predominantes en el municipio, el catolicismo y el cristianismo de base pentecostal. Recientemente se ha sumado una comunidad judía ortodoxa.

Aproximadamente desde la década de los ochenta del siglo pasado San Pedro La Laguna se ha convertido en un destino turístico popular, de inmigración internacional, lo que ha impulsado la economía local y la interacción con otras culturas. La elaboración de textiles y vestimenta tradicional es una habilidad transmitida de generación en generación, con un profundo significado cultural y simbólico entre las mujeres.

2.6 Aspectos Económicos

La economía de San Pedro La Laguna se sustenta en una combinación de actividades tradicionales y modernas que reflejan tanto su rica herencia cultural como su adaptación a las dinámicas económicas contemporáneas. Algunas de las principales actividades económicas de esta localidad se desarrollan en un contexto donde, según el Índice de Competitividad Local de FUNDESA, la tasa de pobreza alcanza el 36.37 %, evidenciando la relevancia de la agricultura, las artesanías, el comercio, el turismo y las remesas para el sostenimiento de los hogares. Asimismo, el municipio registra un coeficiente de Gini de 0.53, indicador de una alta desigualdad en la distribución del ingreso. A pesar de ello, el territorio genera un PIB local anual estimado en USD 1,617,342.19 por kilómetro cuadrado, lo que confirma la importancia económica de sus actividades productivas, especialmente aquellas

vinculadas con el turismo, los servicios y la producción agrícola en ladera:

- En la agricultura, las tierras fértiles y el clima templado permiten el cultivo de diversos productos agrícolas tales como café de alta calidad que se produce gracias a las laderas del volcán de San Pedro que proporciona condiciones ideales para su cultivo, en el departamento Sololá, el café representa una de las actividades agrícolas más importantes: el 13,7 % de las fincas del departamento tienen producción de café, y aporta aproximadamente el 9 % del valor agrícola departamental (INE, 2003).); el maíz y frijol que son cultivos básicos en la dieta local y se producen extensamente en la región, especialmente porque son esenciales para la seguridad alimentaria de la comunidad, de acuerdo con el Censo Agropecuario (INE, 2003), en Sololá el 67 % de las unidades productivas cultivan maíz y el 42 % cultivan frijol; y, las hortalizas y frutas que cultivan los y las agricultoras y que también generan una fuente de ingresos, como referencia, las hortalizas alcanzan el 14 % de la producción agrícola departamental, principalmente se cultivan zanahoria, repollo, cebolla y papa, entre otras hortalizas (MAGA, 2013).
- La producción de artesanías es una actividad económica significativa, especialmente entre las mujeres de la comunidad. Las artesanas locales son conocidas por sus habilidades en el tejido y la creación de textiles tradicionales Tz’utujiles como tejidos a mano utilizando técnicas ancestrales, que se venden en mercados locales y a turistas. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (INE, 2018), el 42 % de las mujeres económicamente activas de San Pedro La Laguna se dedica a actividades artesanales y de manufactura, principalmente textiles.
- El turismo ha crecido significativamente en San Pedro La Laguna, convirtiéndose en

una de las principales fuentes de ingresos. La belleza natural del lago de Atitlán y el volcán San Pedro, junto con la cultura y tradiciones mayas, atraen a turistas nacionales e internacionales. De acuerdo con los datos de Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2023), el lago Atitlán recibió aproximadamente 2.1 millones de visitantes nacionales y extranjeros durante ese año. Se estima que entre el 8 % y el 12 % de ese flujo turístico se dirige a San Pedro La Laguna, lo que representa entre 168,000 y 250,000 visitantes anuales.

- En cuanto a microemprendimiento, se han iniciado pequeños negocios, desde tiendas de comestibles hasta servicios de guías turísticos y talleres de reparación. Estos emprendimientos no solo generan ingresos para las familias, sino que también contribuyen al dinamismo económico del pueblo. Según un artículo de prensa del Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO) publicado el 1 de marzo de 2024, “de acuerdo con datos de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Sololá tiene inscritas más de 3 000 unidades económicas”.
- El peso económico de la migración en San Pedro La Laguna es particularmente significativo. De acuerdo con FUNDESA (2025), las remesas representan el 46.10 % del PIB local estimado de USD 1,617,342.19 por kilómetro cuadrado al año. Es decir, el estimado total de remesas recibidas en el municipio ascienden a aproximadamente 17,902,283.99 al año. La magnitud del aporte de las remesas sugiere que este flujo supera ampliamente la generación de valor de varias actividades productivas locales como la agricultura, el comercio o las artesanías. Esta fuerte dependencia implica que las remesas no solo compensan la limitada actividad económica del territorio, sino que también sostienen el consumo de los hogares, financian

mejoras habitacionales, impulsan pequeños emprendimientos y dinamizan sectores como el comercio y los servicios. Al mismo tiempo, esta condición expone al municipio a riesgos estructurales asociados a cambios en las políticas migratorias o en la estabilidad laboral de la población migrante en el extranjero.

2.7 Aspectos Culturales

En el estudio realizado por Navichoc (2007) sostiene que la cultura de San Pedro representa una mezcla de influencias tanto indígenas como españolas de la época colonial. Ambas influencias son discernibles en la mayor parte de los aspectos de la cultura, pero no en la forma de elementos separados que existen unos al lado de otros individualmente. Más bien, las dos tradiciones se han unido en el transcurso de siglos para crear un patrón cultural. La unión de las dos tradiciones históricas puede observarse en las prácticas y creencias que rodean el funeral, las velas, los ataúdes y padrenuestros, la que arrancan de una herencia europea; pero su valor simbólico propicia la creación de la cultura de San Pedro La Laguna.

Así también describe que San Pedro La Laguna es conocido por su cultura Tz’utujil, que se manifiesta en sus festivales, ceremonias y artesanías. Uno de los eventos más importantes es la fiesta de San Pedro, el Santo Patrón del pueblo, que se celebra el 29 de junio. Esta fiesta combina elementos de la tradición católica con prácticas indígenas, incluyendo procesiones, danzas, música y rituales religiosos.

El idioma Tz’utujil sigue siendo ampliamente hablada en San Pedro La Laguna, y muchos habitantes se enorgullecen de su herencia cultural. Las mujeres del pueblo son reconocidas por sus habilidades en el tejido, creando coloridos textiles tradicionales. A lo anterior, debe agregarse el

que hecho que San Pedro La Laguna ha sido un crisol de culturas, donde se han mezclado antiguas tradiciones mayas con las influencias modernas del turismo. San Pedro La Laguna es un claro ejemplo de cómo una comunidad puede mantener sus raíces culturales mientras se adapta y prospera en un mundo cambiante. Su rica historia y dinámico presente lo convierten en un lugar único y fascinante para visitar y estudiar (Navichoc, 2007).

3. La migración en el municipio de San Pedro La Laguna

3.1 Migración interna

Según indica el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad de municipio (2021), la migración interna es una dinámica poblacional que ha influido significativamente en la transformación territorial, social y económica de San Pedro La Laguna. Los datos del Censo 2018 indican que San Pedro La Laguna es un municipio con muy baja inmigración, ya que el 89.6% de la población nació en el propio municipio, mientras que solo el 9.5% proviene de otros departamentos y 0.7% en otros países. Esto refleja una población mayoritariamente originaria del territorio, con poca llegada de personas de fuera y una dinámica demográfica sustentada principalmente en el crecimiento natural.

Familias que migraron a otras regiones han regresado e invertido en viviendas y negocios locales, esta inversión se ve reflejada en la arquitectura de remesas y casas de varios niveles refleja este fenómeno. La migración interna ha contribuido a la ocupación de zonas sin acceso adecuado a servicios. El aumento poblacional ha generado desafíos en: la disponibilidad de agua

potable, recolección de bacentro sura, energía eléctrica, infraestructura vial, entre otros.

De esta cuenta, se indica la necesidad de fortalecer la planificación territorial para atender el crecimiento poblacional. La migración interna debe ser vista como una oportunidad para ampliar la cobertura de servicios básicos asociados con el desarrollo y fortalecer la cohesión social.

La migración interna en San Pedro La Laguna es un proceso silencioso pero decisivo. Su impacto en la configuración urbana, los servicios públicos y la dinámica económica exige atención estratégica en los planes de desarrollo municipal. Reconocer y gestionar esta movilidad puede contribuir a un crecimiento más equitativo y sostenible.

3.2 Migración internacional

Según el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, la migración internacional es especialmente motivada por factores económicos como la búsqueda de empleo y mejores ingresos, estos derivados de una falta de empleo estable o falta de oportunidades para poder vivir de una manera digna y lograr crear un patrimonio tangible localmente. La principal causa de la migración internacional en Guatemala es la búsqueda de empleo y mejores condiciones económicas, lo que impulsa a las personas a buscar oportunidades en el extranjero.

El Censo de Población (INE,2018) reporta que 118 personas han migrado fuera del país desde 2002 al 2018, de estos 80.5% son hombres y 19.5% mujeres. Estos datos contrastan con el flujo anual de remesas.

La recepción de remesas de las familias migrantes se considera una fuente importante de ingresos, situación se asocia con los motivos que impulsa a migrar. En el municipio de San Pedro La Laguna las remesas como porcentaje

del Producto Interno Bruto (PIB) constituyen 46.10% lo cual implica una dependencia de estos recursos relativamente alta (FUNDESA, 2025).

Las remesas contribuyen en la cobertura de necesidades básicas como la alimentación, el abrigo, transporte, comunicación y vivienda, lo que implica una capacidad relativa para adquirir la canasta básica con estos recursos. Los envíos de remesas también son utilizados en aspectos como el pago de gastos educativos como colegiaturas de niños, niñas y adolescentes. Inyectan capital a nuevos emprendimientos y entre otros, “ayudan a salvar las cosechas”.

Señala el PEI municipal, que partir del flujo continuo de remesas, se observan viviendas de varios niveles construidas con dinero enviado por migrantes en el extranjero. Estas casas suelen tener modificaciones para albergar huéspedes, lo que también refleja el vínculo entre migración y turismo. El crecimiento del casco urbano y la inversión en infraestructura habitacional están influenciados por el retorno de migrantes y el envío de remesas. Las remesas han permitido mejoras en las viviendas, el comercio y los emprendimientos turísticos (Municipalidad de San Pedro La Laguna, 2021).

3.3 La migración de retorno

La migración de retorno en San Pedro La Laguna constituye un fenómeno significativo, estrechamente vinculado con la larga trayectoria migratoria del municipio y con su fuerte dependencia de ingresos provenientes exterior principalmente de Estados Unidos seguido de México.

Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores procesados por FUNDESA (ICL 2024) e incorporados en el ICRPR, la tasa de deportaciones en San Pedro La Laguna fue de 260.25 personas retornadas por cada 100,000

habitantes (año de referencia 2023), lo que ubica al municipio en la posición 136 de los 340 municipios del país y en el quintil 2 de retorno administrativo. Esta tasa no es de las más altas, pero sí evidencia un flujo sostenido y constante de retorno administrativo que afecta a varias familias cada año.

En el marco nacional, los datos recientes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) muestran que Guatemala recibió 76,768 retornados en 2024, de los cuales un 71% provino de Estados Unidos y 29% de México. Con base en las tasas proporcionalmente asignadas del ICRPR, se estima que San Pedro La Laguna recibe anualmente entre 25 y 35 retornados administrativos; número pequeño en términos absolutos, pero significativo para un territorio de apenas 11 mil habitantes y alta concentración comunitaria. Debido a la densidad social del municipio — donde la vida cotidiana está organizada alrededor de redes familiares extensas, cofradías y vínculos comunitarios Tz’utujil—, incluso retornos numéricamente modestos generan impactos visibles a nivel local.

Sin embargo, el retorno no sólo ocurre por disposición administrativa del país de destino (Estados Unidos, México, otros). Como señalan las entrevistas municipales sistematizadas en el estudio, existe un flujo sostenido de retorno voluntario, especialmente de personas que han residido entre cinco y veinte años en Estados Unidos. Estos retornos suelen estar motivados por factores familiares (reunificación, cuidado de personas mayores), económicos (cierre de oportunidades laborales), o por dificultades para sostener la vida migrante ante cambios en el mercado laboral estadounidense. Aunque no existen datos oficiales para cuantificar este tipo de retorno, los testimonios de actores comunitarios, líderes locales y autoridades señalan que constituye un flujo regular que ha aumentado durante los últimos cinco años.

Esta doble naturaleza —retorno administrativo, retorno voluntario y retorno por reemigración fallida — constituye un rasgo distintivo del municipio. Aunque la cifra absoluta de retornados no es la más alta del país, sus efectos se sienten con fuerza debido al tamaño de la población, la estructura comunitaria y la dependencia económica del exterior. En ausencia de políticas municipales específicas, la reintegración en San Pedro La Laguna continúa dependiendo principalmente del apoyo de las familias y de las redes comunitarias, con limitada intervención institucional para acompañar los procesos de retorno y sus consecuencias.

4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de San Pedro La Laguna: presentación de resultados

La migración⁵ constituye un proceso social complejo mediante el cual las personas se desplazan desde su lugar de origen hacia otros territorios en busca de oportunidades económicas, reunificación familiar, seguridad o mejores condiciones de vida. En el caso de San Pedro La Laguna, ha marcado profundamente la estructura social y económica del municipio, dando lugar a redes familiares transnacionales y a una fuerte dependencia de ingresos provenientes del exterior. El retorno⁶ —entendido como el regreso de las personas migrantes a su comunidad de origen, ya sea de manera voluntaria o como resultado de procesos administrativos— es parte integral de estas trayectorias migratorias y ocurre en un contexto donde las familias continúan desempeñando un papel central en el

5 Véase, OIM. <https://www.iom.int/es/fundamentos-de-la-migracion>

6 Véase, OIM. <https://emm.iom.int/es/handbooks/retorno-y-reintegracion-de-migrantes/migracion-de-retorno>

acompañamiento y la estabilización emocional y económica de quienes regresan.

La reintegración, por su parte, se refiere al proceso mediante el cual las personas retornadas buscan restablecer su vida económica, social y comunitaria en el territorio al que regresan. Este proceso implica, idealmente, el acceso a oportunidades laborales, servicios sociales, apoyo psicosocial y reconocimiento dentro de la comunidad.⁷ Esta sección analiza cómo la migración, el retorno y la reintegración se manifiestan en el municipio, destacando los factores económicos, sociales y culturales que condicionan la experiencia de quienes regresan y las respuestas locales que existen —o no existen— para acompañar este proceso.

4.1 La salida de personas migrantes

- Impactos de la migración en el corto, mediano y largo plazo

A partir de la información recabada en entrevistas con interlocutores clave, se estableció que la migración a corto plazo no se limita al desplazamiento geográfico, sino que implica cambios notables en la vida personal y familiar, así como en la persona migrante ya que adaptarse al nuevo entorno es una necesidad urgente, no una elección voluntaria. Las personas migrantes enfrentan presiones de diverso orden (legales, culturales y sociales) que exigen cambios y aprendizajes funcionales y rápidos en la cotidianidad de su nuevo entorno de vida (idioma, normas y estilo de convivencia, entre otros).

Desde el punto de vista económico, migrar puede incluir una carga económica como la necesidad

7 Véase, el Plan Retorno al Hogar, “La reintegración de personas guatemaltecas migrantes retornadas se define como un proceso multidimensional que busca restablecer relaciones económicas, sociales y psicosociales, permitiendo que transformen sus futuras decisiones de migrar en una opción y no en una necesidad.” <https://guatemala.gob.gt/plan-retorno-al-hogar/>

de solventar el pago del traslado ya que muchas personas obtienen recursos económicos mediante la adquisición de créditos en los diferentes bancos que ofrecen servicios en el municipio y otros actores (prestamistas) lo cual puede implicar el endeudamiento durante un par de años o más.

A pesar de que el endeudamiento prolonga su impacto en el mediano y largo plazos, la migración sigue ocurriendo pues constituye una estrategia para alcanzar una vida digna ya que la decisión de migrar es motivada por la necesidad de mejoras en la calidad y nivel de vida a lo que se agrega el compromiso de saldar deudas familiares.

De esta cuenta, tal como ocurre el proceso migratorio hoy día, contribuye a la generación de cargas financieras que pueden perpetuar ciclos de pobreza y dependencia si no se tienen claros los objetivos y se cuenta con un plan de vida personal y familiar que encuentre oportunidad de realización social y económica en la propia comunidad.

La migración también ha propiciado escasez y encarecimiento de la de mano de obra disponible para el trabajo local. En el sector agrícola en prácticamente todos los ciclos de la producción de diversos cultivos locales; en la construcción ante la carencia de personas que trabajen en albañilería y otras actividades especializadas que se requieren, así como en los servicios y comercio por la disminuida oferta de dependientes de tiendas y otros.

A partir de estas circunstancias, las entrevistas también mencionan cambios en la economía del municipio, como el incremento del costo de la canasta básica lo cual, genera y reproduce un ciclo de migración constante pues se mantiene y fortalece la necesidad de obtener recursos económicos estables para el sostenimiento de la familia y la satisfacción de necesidades básicas.

A largo plazo, con preocupación las personas entrevistadas indican que la separación

prolongada entre quien migra y la familia propicia un proceso de reconfiguración de las relaciones intrafamiliares al que es difícil adaptarse. Como consecuencia, los hijos independientemente de su edad pueden vivenciar problemas emocionales, educativos y de relacionamiento social.

Por otro lado, también se menciona el riesgo de la formación de nuevas familias tanto en el país receptor como en el país de origen, lo que puede provocar nuevas y profundas tensiones que afectan los vínculos familiares originales tanto en la relación con los hijos como entre la pareja. Entre otros, puede desdibujarse e incluso disminuir el compromiso de la sostenibilidad de la familia por parte de la persona migrante así como el cumplimiento de pagos de créditos adquiridos para financiar la migración. Con frecuencia estos procesos afectan de manera notable la situación de las mujeres quienes de manera desventajosa -familiar y socialmente- deben asumir el rol de jefas de hogar así como la carga de la proveeduría de recursos económicos para el sostenimiento de sus familias.

La integración exitosa abre oportunidades laborales y sociales en el lugar de destino, pero el proceso puede ser psicológica y físicamente desgastante, entre otros debido a la situación ambivalente que se vive: por un lado la rapidez con la que se debe realizar la adaptación en el lugar de destino y por el otro, la preocupación por el cumplimiento de los compromisos económicos que se deben atender y solventar en el país de origen.

Algunas personas logran estabilizarse y saldar sus deudas, mientras que otras quedan atrapadas, en forma directa o sus familiares en el país de origen. Se viven ciclos de endeudamiento en los que emergen las necesidades de sostenimiento en el lugar de destino al mismo tiempo que cumplir con las obligaciones tanto familiares como económicas. De esta cuenta, en las entrevistas se menciona que el éxito migratorio no se mide

únicamente en ingresos y envío de remesas, sino en bienestar integral: emocional, familiar y comunitario.

- **Acciones realizadas para abordar la migración en las comunidades**

De acuerdo con las reflexiones realizadas en las entrevistas, el tema de la migración aún permanece invisibilizado dentro de la comunidad y no se ha incluido en planes de trabajo por parte de organizaciones comunitarias, privadas o del gobierno local. Se indica que esto ocurre porque se han identificado y priorizado otras necesidades como la educación, la salud y el desarrollo de la comunidad.

Se menciona que a la fecha, no se han impulsado iniciativas ni proyectos que hayan abordado el tema. Además, el contexto social dificulta su discusión abierta, ya que compartir experiencias personales puede generar tensiones o malentendidos entre las personas que planean migrar ya que dicha decisión puede ser percibida como una amenaza al progreso de otros. Esta combinación de factores ha impedido que el tema sea reconocido, comprendido y trabajado de manera colectiva.

- **Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones para la atención de las personas migrantes**

Se reconoce que la migración no solo implica desafíos, sino también oportunidades para fortalecer el crecimiento económico, social e institucional del municipio. Por lo tanto, se propone la creación de una oficina municipal especializada en migración como un eje clave en el proceso de planificación. Esta oficina debería contar con capacidad para coordinar acciones,

generar y recopilar datos y vincular a las personas migrantes y retornadas con las dinámicas locales.

Esta unidad de trabajo municipal podría impulsar programas de atención psicosocial y de salud mental combinados con procesos de capacitación laboral en los que se podría gestionar el apoyo de otras instancias como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), a través de la Dirección General de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación (DIGEEX / MINEDUC), así como de organizaciones de sociedad civil, de empresas privadas y de la cooperación.

Emergen sugerencias como la realización de ferias de empleo y el apoyo a proyectos autosostenibles mediante la capacitación para el emprendimiento y el fomento de la asociatividad productiva. También se destaca la importancia de visibilizar la realidad migratoria mediante acciones informativas, como los spots municipales y del sector privado, y la divulgación de información sobre oportunidades para migrar en forma regular a través de programas de migración laboral como los que ofrece el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).

- **El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje de la migración**

Al momento de abordar los roles de diversos actores se sugiere priorizar y enfocar recursos en la realización de proyectos sociales y no solo alrededor de obras grises. Es necesario responder a las necesidades de la comunidad creando espacios institucionales para atender a la población migrante y retornada, realizando acciones de prevención de la migración irregular así como de divulgación de información sobre sus riesgos en la migración.

Para ello, se reitera la propuesta de la creación de una oficina municipal especializada en migración, que realice acciones de levantamiento de datos (encuestas) mediante visitas domiciliarias y la elaboración de estadísticas locales sobre el tamaño de la población y características de las de las personas que han migrado y retornado. Todo ello para promover la integración activa de las personas migrantes en proyectos locales, aprovechando sus experiencias y conocimientos adquiridos en el extranjero, aportando como mano de obra calificada.

También se necesita generar empleos diversos, con programas autosostenibles que trasciendan los ciclos políticos, para que con cada cambio de gobierno los programas de migración continúen en proceso de mejoramientos hasta lograr estabilizarse como una oficina en la municipalidad.

La educación en los niveles medio y diversificado, la capacitación técnica para el trabajo y la educación financiera, se consideran esenciales para el desarrollo comunitario, por lo tanto, se propone realizar capacitaciones a nivel estudiantil para visibilizar el tema migratorio, informar sobre educación financiera e informar sobre oficios con alta demanda en el municipio. Se propone también una municipalidad que actúe como agente de cambio social, enfocada en la inclusión, el desarrollo sostenible y la prevención de la migración irregular. Al integrar los diversos actores en la comunidad se pueden generar cambios en la educación, empleo y participación ciudadana, se busca construir una comunidad resiliente, equitativa e informada, donde migrar no sea una necesidad, sino una elección libre y consciente.

5. El retorno de personas migrantes

- **Impactos del retorno de personas migrantes en el corto, mediano y largo plazo**

La información recabada en las entrevistas indica que en el corto plazo el retorno migratorio probablemente se incremente por políticas migratorias restrictivas generadas en los países de destino, principalmente Estados Unidos. Estas disposiciones pueden generar consecuencias profundas en la vida de las personas retornadas en los ámbitos personal y familiar, tanto en el plano económico como en el emocional.

Las personas que retornan en circunstancias no planificadas enfrentan frecuentemente deudas pendientes, debido a la interrupción abrupta de sus proyectos en el extranjero, y sufren el impacto psicológico del retorno forzado, que puede desencadenar problemas de salud mental como depresión y hasta estados o crisis de ansiedad, especialmente porque el regreso implica la pérdida de estabilidad y oportunidades.

Aunque el reencuentro familiar suele estar marcado por alegría, el proceso de readaptación es complejo y va más allá de lo emocional. El choque entre las expectativas del migrante y la realidad transformada de su comunidad de origen genera tensiones personales, sociales y laborales. Además, la necesidad de renunciar a comodidades adquiridas en el extranjero evidencia que el retorno no es simplemente volver, sino reconstruirse y resignificar el entorno que también ha cambiado con el tiempo.

El retorno migratorio a mediano plazo puede convertirse en una oportunidad de transformación local cuando las personas migrantes aprovechan su capital, oficios y conocimientos adquiridos en el extranjero para emprender y aportar innovación a las iniciativas locales. Este proceso fortalece tanto

el desarrollo individual como el comunitario, elevando la calidad de la mano de obra en los municipios. Sin embargo, esta transición no está libre de dificultades: el contraste económico entre el país de destino y el lugar de origen impone retos significativos, especialmente al adaptarse a ingresos más bajos y a una economía distinta, lo que puede generar frustración frente al nivel de vida al que estaban acostumbrados.

A largo plazo el retorno migratorio puede convertirse en una etapa de consolidación personal y comunitaria cuando las personas migrantes centran los conocimientos adquiridos en el extranjero hacia el emprendimiento o la inserción laboral especializada. Habilidades como el dominio de otro idioma les permiten acceder a sectores competitivos, como el turismo, y posicionarse como mano de obra calificada capaz de dinamizar la economía local y elevar los estándares de servicio. Esta preparación convierte a las personas retornadas en agentes de cambio dentro de sus comunidades. Sin embargo, la falta de empleo estable y la dificultad para consolidar una fuente de ingresos pueden generar frustración y reactivar el deseo de migrar nuevamente. Por ello, la estabilidad laboral es clave para evitar la migración cíclica y, cuando se logra, permite redescubrir los valores del entorno: la paz, la naturaleza y el sentido de pertenencia que ofrece el municipio.

- **Acciones realizadas para abordar el retorno de personas migrantes a su comunidad**

El tema migratorio es poco reconocido en el municipio ya que aún no ha sido abordado por las organizaciones comunitarias, por lo que se genera la ausencia de iniciativas, capacitaciones y espacios de colaboración en torno a este tema, generando una desconexión tanto institucional como comunitaria.

Las prioridades actuales están centradas en otras áreas, lo que ha limitado la visibilidad y el abordaje de la migración. A nivel personal, también se percibe una actitud de cautela, donde el compromiso se evalúa cuidadosamente antes de asumirlo, lo que refuerza la tendencia a mantener un enfoque en actividades propias y vínculos cercanos. Esta combinación de factores ha impedido una participación más activa y articulada en torno al abordaje de la migración y procesos derivados como el retorno y la reintegración al municipio.

- **Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones para la atención de las personas migrantes en el retorno**

Se plantea implementar un conjunto de acciones integrales para acompañar a las personas migrantes retornadas, reconociendo la diversidad de sus condiciones y necesidades. Entre las prioridades se incluye la atención psicológica personal y familiar, como parte esencial del proceso de retorno emocional y social, especialmente ante situaciones de estrés, duelo o shock emocional. Este acompañamiento debe extenderse también a las familias que permanecieron en el lugar de origen, considerando los cambios que implica la reconfiguración familiar.

Para fortalecer la inclusión laboral, se propone promover oportunidades en sectores como la agricultura y la albañilería, especialmente generada por organizaciones, donde se ha identificado experiencia previa, así como contratar mano de obra bilingüe en el sector privado para facilitar la comunicación y aprovechar las competencias lingüísticas adquiridas en el extranjero. La creación de una oficina específica de migración a cargo de la municipalidad permitiría coordinar estas acciones, visibilizar los procesos derivados del retorno y brindar una atención institucional especializada.

Por otro lado, se considera fundamental garantizar una bienvenida cálida, sin discriminación, fomentando una actitud comunitaria de solidaridad, promoviendo la equidad en el acceso al trabajo y la participación social. Estas acciones, permiten avanzar hacia una comunidad más justa, resiliente e inclusiva, donde el retorno migratorio sea reconocido no solo como un desafío, sino como una oportunidad para fortalecer la unión social y económica.

- **El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje del retorno de personas migrantes**

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el retorno migratorio representa una oportunidad para transformar las comunidades de origen, siempre que se articule una respuesta integral entre municipalidades, organizaciones de sociedad civil y el sector empresarial. Cada actor tiene un papel fundamental en la construcción de condiciones dignas, sostenibles y equitativas para las personas retornadas.

La municipalidad podría asumir un rol activo como agente de cambio social, reorientando una parte de sus recursos hacia proyectos comunitarios que respondan directamente a las necesidades humanas. Esto implica apostar por iniciativas que promuevan la inclusión, el desarrollo sostenible y la prevención de la migración irregular. La creación de una oficina especializada en migración, el levantamiento de datos locales mediante visitas domiciliarias, planes de bienvenida y ferias de empleo son acciones clave para institucionalizar el tema y garantizar su continuidad más allá de los ciclos políticos.

Las organizaciones de sociedad civil juegan un papel esencial en el acompañamiento comunitario de las personas retornadas pudiendo visibilizar

el fenómeno migratorio desde una perspectiva humanista, abordando no solo sus consecuencias, sino también sus causas estructurales. Estas organizaciones fortalecen la unión social mediante la construcción de redes de apoyo sólidas e inclusivas, promoviendo la participación ciudadana en sus organizaciones.

Al unirse las pequeñas empresas bajo un objetivo común, se pueden diseñar e implementar rutas de colaboración interinstitucional e intersectorial que promuevan el respeto de los derechos laborales, valoren las habilidades adquiridas en el extranjero y la generación de empleos dignos. El compromiso con la capacitación a las personas trabajadoras, el apoyo a emprendimientos y la inclusión de personas migrantes retornadas y jóvenes estudiantes no solo fortalece la economía local, sino que también contribuye a reducir la migración irregular. Brindar créditos a diverso tipo de iniciativas o espacios laborales, puede ser clave para activar la economía de las personas retornadas, quienes pueden traducir su experiencia en nuevos modelos de negocio, productos o servicios.

6. La reintegración de personas migrantes

- **Impactos de la reintegración de personas migrantes en el corto, mediano y largo plazo**

En la información recabada se indica que la reintegración de personas migrantes a sus comunidades de origen es un proceso complejo y profundamente humano, que va más allá del simple regreso físico. Implica reconstruirse emocional, social, cultural y económicamente en un entorno que ha cambiado durante la ausencia. Este proceso genera impactos diferenciados según el tiempo y experiencias vividas en la migración, por lo que su comprensión es clave en

el diseño de estrategias de apoyo a la reintegración comunitaria.

Los impactos a corto plazo se concentran en el plano emocional y en las condiciones inmediatas de acogida. El duelo migratorio, la ansiedad y el choque cultural son experiencias comunes, especialmente cuando el retorno es forzado o no planificado. El estado emocional del retornado puede verse influido por factores como el clima, las festividades o el entorno social, que pueden facilitar o dificultar la adaptación. En este momento, el papel de espacios comunitarios como las iglesias es fundamental, ya que ofrecen contención emocional y reconstrucción de vínculos. Sin embargo, también pueden surgir sentimientos de exclusión o vergüenza, especialmente si la sociedad muestra poca empatía o si el retornado no logró consolidar su situación económica en el extranjero.

La reintegración a mediano plazo comienza a tomar forma en el ámbito social y productivo. Las personas retornadas enfrentan el reto de reconfigurar sus vínculos familiares y comunitarios, adaptarse a nuevas dinámicas locales y reconstruir su identidad en un entorno que ha evolucionado en su ausencia. El ámbito laboral se vuelve central, y el microemprendimiento aparece como una vía estratégica para generar ingresos, esto se da para las personas migrantes que regresan con un capital que designan específicamente para generar algún tipo de negocio.

Sin embargo, aquellas personas que retornan sin un plan o que fueron deportadas, su situación es distinta, desde el punto de vista psicológico su autoestima está dañada especialmente por no retornar con un capital o haber generado bienes con los cuales puedan atenuar el golpe económico que puede significar el paso del tiempo para la reintegración.

Aquellas personas que regresan con conocimientos técnicos, dominio de idiomas o

experiencia en oficios pueden aportar innovación y calidad a los servicios locales que ofrece la comunidad, convirtiéndose en mano de obra calificada marcando una diferencia a partir del conocimiento adquirido y su aplicación innovadora. Sin embargo, no todas las personas tienen acceso a estas oportunidades, lo que genera desigualdades en el proceso de reinserción. La participación en actividades culturales, religiosas y comunitarias también contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y arraigo.

Los impactos se proyectan a largo plazo hacia la transformación comunitaria y el fortalecimiento institucional. Las personas migrantes retornadas, cuando son reconocidas como actores clave del desarrollo local, pueden convertirse en líderes comunitarios, emprendedores y agentes de cambio. Su experiencia en el extranjero puede traducirse en nuevos modelos de negocio, productos o servicios que dinamizan la economía local.

Además, la articulación entre municipalidades, iglesias, organizaciones de sociedad civil y líderes comunitarios permite construir redes de apoyo sólidas y sostenibles. A nivel político, la reintegración bien gestionada puede dar lugar a políticas públicas inclusivas, basadas en la gestión del conocimiento local y orientadas a prevenir la migración forzada. Cuando se logra estabilidad laboral, emocional y social, el retorno y la reintegración dejan de ser etapas de pérdida y se convierten en una oportunidad para redescubrir los valores del entorno: la paz, la naturaleza y el sentido de pertenencia que ofrece la comunidad.

- **Acciones realizadas para abordar la reintegración de personas migrantes**

Programas o acciones para la reintegración de personas migrantes aún no ha sido incorporada formalmente en la agenda comunitaria, debido a la invisibilización del tema lo que ha generado desconocimiento y ausencia de estrategias claras para

su abordaje. Predominan acciones individuales y visiones fragmentadas impulsadas por iniciativas personales que buscan atraer inversión o generar algún tipo de participación, sin una intervención estructurada ni mecanismos de articulación. Esta falta de atención limita el desarrollo de iniciativas colectivas, pero también revela una oportunidad latente para construir enfoques colaborativos que amplíen el alcance, fortalezcan la participación y promover el desarrollo local inclusivo.

- **Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones para la atención de las personas migrantes en su reintegración a la comunidad**

La reintegración de personas migrantes retornadas requiere propuestas articuladas que combinen acompañamiento emocional, inclusión laboral y reconocimiento de sus capacidades. En este marco, se propone la creación de una oficina municipal especializada que permita coordinar el seguimiento de los casos de retorno, facilitar su vinculación con las actividades del municipio y generar condiciones favorables para su inserción laboral. Más que ofrecer empleo directo, se trata de construir un entorno que promueva oportunidades sostenibles y dignas.

Una de las acciones clave en la reintegración es fomentar redes de apoyo que impulsen el consumo de los productos y servicios generados por las personas retornadas, fortaleciendo así su autonomía económica. La participación activa en las obras municipales en desarrollo representa una vía concreta para integrarles en los procesos de mejora comunitaria, reconociendo las habilidades adquiridas en el extranjero y promoviendo su protagonismo en el desarrollo local.

Asimismo, se plantea la implementación de proyectos de apoyo psicológico que acompañen el proceso de reinserción social, considerando

los desafíos emocionales que enfrentan muchas personas al regresar. Estos esfuerzos podrían complementarse con programas de capacitación y talleres para el emprendimiento, que les permitan desarrollar habilidades productivas y generar ingresos sostenibles.

- **El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje de la reintegración de personas migrantes**

La reintegración de personas migrantes retornadas requiere una respuesta institucionalizada y articulada entre diversos actores locales, que permita transformar esta etapa en una oportunidad para el desarrollo comunitario. Para ello, es fundamental que las municipalidades, las organizaciones de sociedad civil y el sector empresarial asuman roles complementarios, con visión inclusiva, sensibilidad social y compromiso con el desarrollo del municipio.

Las municipalidades tienen el potencial de liderar procesos de cambio social, reorientando sus recursos hacia iniciativas que respondan directamente a las necesidades humanas. Se reitera que esto implica priorizar obras sociales y apostar por proyectos que promuevan la inclusión, el desarrollo sostenible y la prevención de la migración irregular. La creación de oficinas especializadas en migración permitiría atender este tema de forma estructural, facilitando el levantamiento de información mediante visitas domiciliarias, la generación de estadísticas locales y la implementación de planes de bienvenida. Además, pueden impulsar ferias de empleo, coordinar programas autosostenibles que trasciendan los ciclos políticos y garantizar la transparencia en la ejecución de proyectos. Al integrar educación, empleo, estadísticas municipales y participación ciudadana, se fortalece

la generación de iniciativas que promuevan la resiliencia comunitaria y se construye un entorno donde migrar es una decisión libre y no una obligación.

Las organizaciones de sociedad civil desempeñan un papel clave en el acompañamiento comunitario y administrativo de las personas retornadas para su reintegración. Su labor permite visibilizar la migración desde una perspectiva integral, abordando tanto sus causas estructurales como sus consecuencias sociales. Estas organizaciones pueden facilitar el acceso a espacios culturales y religiosos que refuercen el sentido de pertenencia, y construir redes de apoyo inclusivas y sostenibles.

Además, algunas de estas organizaciones cuentan con la capacidad de incidencia lo que les permite acompañar y valorar la implementación de políticas públicas. Su participación en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), podría ser valiosa para fomentar la empatía social y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de la reintegración planificada mediante la generación de información en sus organizaciones o fortaleciendo procesos de capacitación.

Las pequeñas empresas al organizarse bajo objetivos comunes podrían reconocer las habilidades adquiridas en el extranjero de las personas retornadas y promover empleos dignos. Su compromiso con la formación, el impulso y apoyo a emprendimientos y la inclusión de personas migrantes retornadas y jóvenes, fortalece la economía local y contribuye a reducir la migración irregular. Brindar créditos, espacios laborales o herramientas para trabajar puede ser determinante para reactivar la economía de quienes retornan, permitiéndoles convertir su experiencia en nuevos negocios, productos o servicios. Al reconocerlos como mano de obra calificada, se promueve su integración activa en los procesos de desarrollo comunitario.

7. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal país de destino: Estados Unidos

La realidad que enfrentan muchas personas migrantes refleja tratos indignos, estigmatización social y políticas migratorias que no distinguen entre quienes buscan oportunidades legítimas y quienes infringen la ley. En numerosos casos, migrar no es una elección libre, sino una decisión forzada por la necesidad económica y el deseo de construir un futuro digno para las familias de las personas migrantes.

A pesar de los desafíos, las personas migrantes representan una fuerza laboral calificada que ha contribuido significativamente al desarrollo del país receptor, especialmente en sectores económicos y actividades que muchos ciudadanos locales no asumen. Sin embargo, las posibles deportaciones masivas, ejecutadas sin criterios claros ni enfoque humano, generan impactos negativos tanto para quienes son expulsados como para los países que los reciben. Estas medidas no solo vulneran derechos humanos, sino que también desestabilizan las economías locales y nacionales tanto del país receptor como del país de origen.

La criminalización generalizada de la migración, sin distinguir entre casos, perpetúa la exclusión y debilita el vínculo social. La disminución de remesas como consecuencia directa de las deportaciones afecta gravemente el flujo financiero en los países de origen, lo que puede derivar en un aumento de la pobreza y la inseguridad. Al mismo tiempo, los países receptores pierden fuerza laboral esencial, debilitando sectores productivos clave y comprometiendo su propio desarrollo económico.

8. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración

8.1 En relación con la migración

a) Municipalidades

Impulsar la creación de una política pública municipal sobre migración es fundamental para contar con un marco normativo que reconozca la migración como un proceso que deriva de problemas históricos y estructurales a nivel local y nacional. Dicho instrumento debe ser diseñado con enfoque de derechos, inclusión y desarrollo local. Esta política debe orientar las acciones institucionales, garantizar la continuidad de los programas y facilitar la articulación interinstitucional e intersectorial con actores nacionales e internacionales.

Se recomienda designar a un equipo técnico que promueva la creación de una oficina municipal especializada dentro del gobierno local que genere y cuente con datos actualizados, pueda coordinar acciones intersectoriales y actúe como referente institucional para atender las necesidades de personas migrantes y sus familias, personas retornadas y en proceso de reintegración.

Un equipo técnico puede iniciar el abordaje de la temática como anexo dentro de alguna dependencia existente en la alcaldía municipal. En este proceso inicial debe encargarse de recopilar información sobre necesidades en la migración, el retorno y la reintegración, atender casos específicos y facilitar el diseño de planes, programas y proyectos sociales, educativos y de sensibilización social vinculados.

Mediante este proceso inicial, el municipio puede incluir las iniciativas impulsadas en el Plan de

Desarrollo Municipal (PDM) con el propósito de garantizar su inclusión en el presupuesto municipal y contar con los recursos necesarios para la realización de las estrategias y actividades planificadas para atender la problemática.

La institucionalización de estos procesos facilita la coordinación interinstitucional e intersectorial desde una perspectiva de gestión multinivel. En este marco, la municipalidad puede articular apoyos directos con instituciones del organismo ejecutivo a nivel central, la cooperación y con aliados estratégicos como municipios o entidades de gobernanza equivalentes en otros países solidarios con el desarrollo de Guatemala.

b) Otras entidades de gobierno

La migración requiere una respuesta institucional profesionalmente diseñada, estructurada y sostenida en el tiempo para avanzar hacia un enfoque más justo y eficaz. Se propone que los gobiernos municipales asuman un rol activo en la construcción de políticas públicas que reconozcan la migración como un proceso complejo, con implicaciones sociales, económicas, políticas, culturales y humanas.

Un primer paso fundamental es la creación de una oficina municipal especializada en migración, que funcione como instancia técnica para atender, coordinar y dar seguimiento a los casos migratorios que permita asignar fondos específicos y capacidad operativa para articular acciones con otras instituciones.

c) Sector empresarial

Uno de los pilares fundamentales para prevenir la migración irregular es la educación. Por ello se recomienda trabajar desde las escuelas e institutos para motivar a los jóvenes a fortalecer su formación profesional y desarrollar competencias que les permitan ser competitivos en el mercado

laboral. Esto no solo mejora su salud y bienestar, sino que también impacta positivamente en el desarrollo de sus familias.

En este sentido, es clave generar becas de estudio a nivel diversificado y universitario para personas de escasos recursos, ampliando el acceso a oportunidades educativas, como también la creación de programas de sensibilización que visibilicen las causas estructurales de la migración y promuevan el arraigo mediante la generación de empleo.

También se reitera la sugerencia de crear una oficina municipal especializada en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración, donde las personas puedan recibir orientación sobre sus casos, acceder a información útil y además coordinar acciones con el MINTRAB, DIGEEX/MINEDUC, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) e INTECAP, o directamente con a través del Consejo de Atención y Protección (CAP)⁸, entre otras instituciones, así como con, embajadas y organismos internacionales de la cooperación, con el fin de diseñar y gestionar un plan municipal para el aprovechamiento oportunidades de trabajo temporal en el extranjero, fomentando la circularidad de la movilidad laboral enfocada en una migración ordenada, segura y regular.

d) Organizaciones de sociedad civil

Una acción prioritaria es la creación de una oficina municipal especializada en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración, que tenga participación activa en espacios de decisión como el COMUDE y que promueva la realización de procesos de investigación local sistemáticos sobre migración, retorno y reintegración. La información recabada sistemáticamente será clave

8 De acuerdo con el Código de Migración (Decreto 44-2016) y la Política Migratoria de Guatemala, el CAP es la instancia encargada de coordinar con diversas instituciones vinculadas a la gestión migratoria y en procesos de atención de las personas migrantes retornadas y en proceso de reintegración.

para diseñar políticas públicas, planes, programas y proyectos basados en el conocimiento y profundización en la temática a nivel local, especialmente en la identificación de necesidades específicas y el reconocimiento del aporte de las personas migrantes, retornadas y en proceso de reintegración.

8.2 En relación con el retorno de personas migrantes

a) Municipalidades

El retorno migratorio es una etapa crítica que requiere atención inmediata, planificación estructurada y voluntad política para garantizar que las personas migrantes sean recibidas con dignidad y empatía, teniendo programas como traslados del aeropuerto a la comunidad, planes de bienvenida en redes sociales y atención psicosocial. Esta última es primordial para ofrecer una atención individual por situaciones personales que tiene que ver con el retorno de cada persona, ya que cada caso es diferente. La atención psicosocial familiar también es importante en el acompañamiento de la nueva reconfiguración estructural en la familia.

b) Otras entidades de gobierno

Para abordar el retorno de personas migrantes se requiere una planificación integral que incluya: un enfoque basado en los derechos humanos, la adaptación a las necesidades específicas de cada persona con énfasis en grupos vulnerables y el monitoreo y apoyo continuo en su reinserción social. Es crucial garantizar retornos seguros y dignos en los que se pueda confiar, como establecer centros de recepción con servicios básicos: alimentación, atención médica, apoyo psicológico y juego de higiene personal inmediata.

También es importante establecer un vínculo con el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Secretaría de Bienestar Social (SBS)⁹, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP)¹⁰ y otras instituciones encargadas y con embajadas para garantizar una comunicación lo más efectiva posible al momento de retornar, para que la municipalidad cuente con información de las personas retornadas y pueda apoyar en su retorno al municipio garantizando una atención enfocadas en los derechos humanos.

Instituciones del gobierno central a cargo de los procesos de recepción de personas retornadas, mediante el establecimiento de acuerdos específicos, pueden coordinar con autoridades municipales de las comunidades de origen. En este sentido, un recibimiento digno en el aeropuerto, atender necesidades inmediatas entre otras como vestuario, alimentos, higiene personal, atención psicosocial e información, para luego trasladarles a su comunidades de origen, puede marcar la diferencia y establecer un hito en la coordinación interinstitucional de esta situación.

Dicho proceso debe complementarse con una bienvenida a nivel local para como evidencia de la acogida en el municipio. También es necesario realizar análisis de perfiles para identificar a las personas retornadas en estados vulnerables con necesidades específicas y contar con un sistema de derivación de casos para su atención.

c) Sector empresarial

Para generar un abordaje significativo en el retorno de las personas migrantes es importante

9 En colaboración con la Procuraduría General de la Nación (PGN), la SBS es la institución encargada de la atención de niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados de sus familias en los procesos de retorno y reintegración familiar.

10 La SOSEP se encarga de la atención de grupos familiares en los procesos de retorno y reintegración. También atiende a niños, niñas y adolescentes no acompañados en tránsito por Guatemala.

contar con el compromiso del sector empresarial local. La inclusión de estas organizaciones abordando el tema a partir de programas y proyectos específicos y que estén dispuestas a colaborar en el momento del retorno, son clave en la ejecución de acciones de atención inmediata y en el seguimiento posterior de la reintegración.

d) Organizaciones de sociedad civil

Una parte del abordaje del retorno va en relación con la comunidad, el sentirse bienvenido, aceptado, involucrado y no discriminado es fundamental para gestionar un retorno saludable y digno, psicológicamente la comunidad influye en el estado de ánimo de la persona retornada por lo que es importante proveer información acerca del tema en redes sociales, para generar empatía en la comunidad y promover el diálogo comunitario para evitar la estigmatización y facilitar el reencuentro social.

8.3 En relación con la reintegración de personas migrantes

a) Municipalidades

Para facilitar la reintegración de las personas retornadas, es necesario continuar con los procesos de emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) que realiza actualmente el Registro Nacional de las Personas (RENAP), garantizando que esta gestión sea posible en todos los espacios de recepción con los que cuenta Guatemala.

Desde un enfoque de atención diferenciada, también es necesario contar con condiciones que permitan analizar cada caso individual para poder crear grupos con situaciones similares y canalizar a las personas retornadas hacia programas de empleo, emprendimiento, certificación de capacidades laborales y educación.

El acceso a información sobre los procesos de documentación, registro e identificación de perfiles es clave para el diseño de planes, programas y proyectos municipales. Para que esto sea posible también es necesario el establecimiento de acuerdos y la definición de mecanismos de coordinación con entidades de gobierno encargadas a nivel nacional.

b) Otras entidades de gobierno

La reintegración de las personas migrantes a su comunidad es un proceso que toma tiempo y trabajo, tanto para la persona como para la comunidad. Por lo tanto ofrecer espacios de escucha, terapia grupal y acompañamiento emocional es importante para fortalecer vínculos familiares y sociales. La creación de talleres de comunicación y resolución de conflictos también es una necesidad que debe ser atendida para el impulso de una adecuada reintegración social, planteando ahí las experiencias y nuevas necesidades que las personas retornadas puedan brindar para los futuros retornados.

c) Sector empresarial

Construir un camino sostenible hacia la reintegración implica impulsar acciones para apoyar la creación de emprendimientos y proyectos de vida en las comunidades, brindándoles capacitación y educación financiera para la administración de recursos y conocimientos. Saber aprovechar el conocimiento que obtuvieron con la experiencia de los años en el extranjero también es fundamental para la reintegración, los nuevos avances en tecnologías son importantes en la comunidad.

d) Organizaciones de sociedad civil

Con el propósito de lograr una reintegración exitosa, es importante tener en cuenta el rol que pueden tener las organizaciones de sociedad civil. Específicamente, en el impulso de estrategias de sensibilización e información comunitaria, capacitación, facilitación de la certificación laboral, exploración de los mercados laborales locales y territorialmente accesibles, por mencionar algunos. En este sentido, San Pedro La Laguna puede ofrecer oportunidades en el sector de la construcción, el turismo, la producción agrícola vinculada al turismo, entre otros.

9. Recomendaciones dirigidas a las personas retornadas

9.1 En relación con la migración

El proceso de migrar puede generar sentimientos de frustración, pérdida o desconexión lo que es normal debido al abrupto cambio en la reconfiguración de vida por lo tanto es importante buscar ayuda psicológica profesional o espacios de escucha comunitaria, para lograr procesar los cambios de una manera asertiva y saludable.

9.2 En relación con el retorno de personas migrantes

El recorrido migratorio y el retorno, aunque difícil, ha facilitado la adquisición de habilidades, conocimientos y experiencias. Cada historia tiene valor tanto para la persona retornada como para su comunidad. Dicha experiencia puede ser compartida con grupos comunitarios en riesgo de migración, como los de jóvenes. Impulsar grupos de diálogo y reflexión sobre este temas puede ser una estrategia muy valiosa y significativo en la toma de decisión de migrar para hacerlo de manera informada.

9.3 En relación con la reintegración de personas migrantes

Como se ha indicado anteriormente, una acción necesaria es identificar y certificar las habilidades y el conocimiento adquiridos para buscar oportunidades laborales mediante la aplicación a oportunidades de empleo en la comunidad. Si se cuenta con capital propio, considerar la opción de emprender, estudiar o capacitarse en áreas con demanda local. Si se ha considerado migrar nuevamente, analizar los motivos, los riesgos y alternativas locales, también es importante conocer sobre las opciones para una migración regular, programas que promueven estas opciones y los derechos de las personas en la migración.

Referencias bibliográficas

Autoridad Migratoria. Política Migratoria. Instituto Nacional de Migración. INM. Gobierno de Guatemala y USAID. https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2023/12/FINAL-Politica-Migratoria-interiores-1_compressed.pdf

Congreso de la República de Guatemala. 2016. Decreto 44-2016: Código de Migración. Guatemala. <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2019/08/CODIGO-DE-MIGRACION-DECRETO-44-2016.pdf>

Fundación para el Desarrollo de Guatemala. 2025. Índice de Competitividad Local 2024. FUNDESA. En línea. <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Instituto Guatemalteco de Turismo. 2023. Boletín Estadístico De Turismo Anual 2023. Departamento de investigación de mercados. INGUAT. Gobierno de Guatemala. <https://inguat.gob.gt/es/descargas-inguat-guatemala/1-informacion-estadistica/79-boletines-estadisticos/158-2023.html?download=955:-boletin-estadisticas-de-turismo-anual-2023>

Consejo de Atención y Protección. 2025. Plan de retorno. Instituto Guatemalteco de Migración. Gobierno de Guatemala. <https://guatemala.gob.gt/plan-retorno-al-hogar/>

Instituto Nacional de Estadística. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. INE. Gobierno de Guatemala. <https://www.ine.gob.gt/censo-agropecuario/>

Instituto Nacional de Estadística. 2019. XII Censo de Población y VII de Vivienda. INE. Gobierno de Guatemala. En Línea.<https://www.censopoblacion.gt/>

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. 2013. Estudio Semidetallado de los Suelos del Departamento de Sololá. MAGA. Guatemala. Gobierno de Guatemala.https://maga.gob.gt/wp-content/uploads/pdf/suelos/solola1.pdf?utm_source=chatgpt.com

Municipalidad de San Pedro La Laguna. 2021. Plan Estratégico Institucional-PEI 2021-2025. Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República. SEGEPLAN. Gobierno de Guatemala.<https://www.munisanpedrolalaguna.gob.gt/LAIP/2023/enero/05C2023%20PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%20SAN%20PEDRO%20LA%20LAGUNA%20SOLOL%C3%81-2023.pdf>

Navichoc Sajquiy, Pedro. 2007. Historia de San Pedro La Laguna, Sololá. Tesis de maestría, Facultad de Humanidades. Escuela de Estudios Postgrado. Maestría en Docencia Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2091.pdf

Organización de las Naciones Unidas para las Migraciones. s/f. Caso Guatemala: cómo las remesas están ayudando con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de OIM.<https://lac.iom.int/es/blogs/caso-guatemala-como-las-remesas-estan-ayudando-con-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Tercero, Beatriz. 2025. San Pedro La Laguna: 24 kilómetros de cultura, belleza y paz a la orilla de Atitlán. Guate Nuestra. Revista digital SoyMigrante.com.<https://soymigrante.com/revista/san-pedro-la-laguna-24-kilometros-de-cultura-belleza-y-paz-a-la-orilla-de-atitlan/>

Anexo

Entrevistas realizadas en el Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

Municipio de San Pedro La laguna, Sololá		
Sistematización de entrevistas por sector, institución y número de participantes		
Sector	Institución	Cantidad de participantes por entrevista
Instituciones de go- bierno	Concejal 3ero. Municipalidad de San Pedro La Laguna	1
	Dirección Municipal de la Mujer (DMM) de San Pedro La Laguna	1
	Centro de Salud Pública (CAP)	1
	Oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Ali- mentación (MAGA)	1
Organizaciones de Sociedad Civil	ONG Tz'unun Ya'	1
	COCODE Cantón Chuacanté	1
Sector Privado	Canal 2	1
	Lanchas El Viejo	1
	SECOVISIÓN	1
Cooperación Interna- cional	-----	-
Organizaciones o personas retornadas	Apicultor retornado	1
	Ama de casa retornada	1
	Empleado de restaurante en Estados Unidos retirado y retornado	1
4 Sectores	12 entrevistas institucionale s	12 Participantes

II. Municipio de Palín, Departamento de Escuintla (Región centro sur)

1. Introducción

El municipio de Palín, en el departamento de Escuintla, se ha consolidado como un territorio atravesado por diversas dinámicas de movilidad humana configuradas a lo largo del tiempo. Su ubicación estratégica en el corredor vial que conecta el área metropolitana con la Costa Centro sur ha favorecido históricamente flujos de movilidad interna vinculados al comercio, el transporte, el trabajo agrícola y, más recientemente, a los servicios y a la industria. Estas condiciones han generado desplazamientos cotidianos de población que transita, trabaja o se establece de manera temporal o permanente en el municipio.

En este contexto, Palín se ha constituido en un punto de paso, asentamiento y origen de procesos migratorios que combinan movilidades internas con migración internacional y con distintos tipos de retorno. Esta trayectoria migratoria persistente ha contribuido a configurar vínculos sociales y económicos más allá del territorio, al mismo tiempo que plantea desafíos y oportunidades para el desarrollo local, la cohesión comunitaria y el acceso equitativo a servicios básicos.

El presente informe aporta un análisis sobre la migración, el retorno y la reintegración en Palín, reconociendo que se trata de procesos interrelacionados que requieren respuestas articuladas entre distintos niveles de gobierno, el sector privado, las

organizaciones de sociedad civil y la cooperación internacional. Para su elaboración se desarrolló un proceso de investigación cualitativa que incluyó entrevistas a actores locales, representantes institucionales y miembros de la comunidad, lo cual permitió identificar percepciones, necesidades y propuestas desde una perspectiva territorial.

A lo largo del documento se presentan hallazgos sobre el contexto municipal, las áreas de intervención de organizaciones comunitarias e institucionales, y las principales necesidades que inciden en la movilidad humana. Asimismo, se plantean posibles sinergias para fortalecer las respuestas locales e interinstitucionales. Finalmente, se formulan recomendaciones orientadas a promover un abordaje más inclusivo y sostenible de la migración, el retorno y la reintegración en Palín, con especial énfasis en la construcción de resiliencia comunitaria y en el reconocimiento de las personas migrantes y retornadas como actores fundamentales para el desarrollo local.

2. Contexto del Municipio Palín, Escuintla

2.1 Breve Historia del Municipio

El municipio de Palín, ubicado en el departamento de Escuintla, posee una trayectoria histórica marcada por la presencia ancestral del pueblo indígena Poqomam, cuya herencia cultural continúa siendo un elemento central de la identidad local. Su nombre deriva del vocablo poqomam Pa'laq ha', que significa "agua en calma", expresión que remite tanto a la cosmovisión del territorio como a los espacios naturales que lo caracterizan. Durante el periodo colonial, Palín se consolidó como un punto estratégico en las rutas comerciales que enlazaban la Costa Centro sur con la ciudad de Santiago de

Guatemala, lo que favoreció el establecimiento de haciendas dedicadas a la producción agrícola —especialmente café y caña de azúcar— que aún forman parte de la estructura productiva municipal (SEGEPLAN, 2022).

En el ámbito político-administrativo, Palín estuvo estrechamente vinculado a la antigua jurisdicción de Amatitlán durante buena parte del siglo XIX. En 1839, mediante el Decreto Legislativo 315, se integró al Distrito Independiente de Amatitlán; posteriormente, con la supresión del departamento en 1935 mediante el Decreto 2081, el municipio quedó incorporado a la estructura territorial vigente dentro de Escuintla. Esta reconfiguración consolidó a Palín como un nodo territorial relevante, asociado históricamente al tránsito comercial, a la migración interna y a las dinámicas productivas del valle del río Michatoya y del área del complejo volcánico de Pacaya (Municipalidad de Amatitlán, 2023).

A lo largo del siglo XX, Palín experimentó transformaciones derivadas de la modernización de la infraestructura vial, la ampliación de la frontera urbana y el fortalecimiento de su integración con la Ciudad de Guatemala y con los principales centros industriales de la Costa Centro sur. Estos procesos, junto con el crecimiento demográfico y la consolidación de comunidades poqomam en varias aldeas, dieron lugar a una configuración territorial mixta donde conviven identidades indígenas y ladinas, prácticas agrícolas tradicionales, redes de comercio regional y nuevas formas de urbanización.

En conjunto, la historia de Palín refleja un territorio dinámico que ha sido moldeado por la interacción entre su herencia indígena, su posición estratégica y su constante articulación con rutas comerciales y migratorias. Este trasfondo histórico permite comprender mejor los procesos sociales, económicos y de movilidad que se analizan en los capítulos siguientes.

2.2 Ubicación Geográfica

Palín se localiza en la parte central del departamento de Escuintla, en la región centro sur del país, muy cercano a la Ciudad de Guatemala. Su cabecera municipal se encuentra a una altitud de aproximadamente 1,180 metros sobre el nivel del mar y a 34 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, lo que le otorga un carácter estratégico como corredor vial y punto de conexión entre el altiplano central y la costa centro sur (SEGEPLAN, 2011). Este municipio limita al norte con los de San Vicente Pacaya y Villa Canales, al centro sur con Escuintla, al este con Amatitlán y al oeste con Santa Lucía Cotzumalguapa. Su territorio abarca 92 km² y se caracteriza por la presencia del volcán de Agua y el volcán de Pacaya, lo que influye tanto en su clima templado-húmedo como en los riesgos asociados a erupciones y actividad sísmica (INSIVUMEH, 2020).

Palín se caracteriza como un territorio con fuerte gradiente altitudinal, presencia de microcuencas y condicionantes ambientales vinculadas a amenazas volcánicas y a movimientos en masa, aspectos que inciden en los patrones de ocupación del suelo, la expansión urbana y la provisión de servicios (SEGEPLAN, 2025). Esta localización estratégica, junto con la infraestructura vial concesionada que une Escuintla con Palín y la CA-9¹¹, explica parte de su integración funcional con mercados de trabajo industriales y de servicios de la región (SEGEPLAN, 2022), y propicia una dinámica cotidiana de movilidad vinculada a actividades comerciales y de prestación de servicios.

11 La Carretera CA-9 Norte, forma parte de la red vial de la República de Guatemala. Esta ruta está clasificada como carretera primaria, ya que permite integrar la región I (Metropolitana), con la región III (Nororiente), facilitando la interconexión con la región II (Norte) y región VIII (Petén) (SEGEPLAN, 2021).

2.3 Población

En cuanto a población, Palín reporta para 2018 un total de 67,965 habitantes, con estructura demográfica joven y concentración creciente en el casco urbano y en colonias periurbanas (SEGEPLAN, 2025), de los cuales el 52% son mujeres y el 48 % hombres (INE, 2019). La población indígena, mayoritariamente Poqomam, representa aproximadamente un 26% del total, lo que le confiere una identidad multicultural y multilingüe. La población joven constituye un segmento significativo, con un 35% de habitantes menores de 18 años, lo cual plantea desafíos y oportunidades en materia de educación, empleo y prevención de la migración. La densidad poblacional es de 81,38 habitantes por kilómetro cuadrado (INE, 2019), una de las más altas del departamento de Escuintla, lo que genera presión sobre los servicios públicos y la infraestructura urbana (SEGEPLAN, 2011).

La dinámica demográfica está marcada por dos procesos simultáneos: i) atracción de población por oportunidades laborales e inmobiliarias, dada la proximidad a la metrópoli y a los polos industriales de Escuintla; y ii) movilidad hacia fuera del municipio, con destinos internos (Ciudad de Guatemala y cabecera departamental, Escuintla) y externos (Estados Unidos), de acuerdo con apreciaciones del propio proceso participativo del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) (SEGEPLAN, 2025). A nivel departamental, los diagnósticos de planificación señalan que Escuintla combina tasas de pobreza inferiores al promedio nacional en algunos municipios urbanos —entre ellos Palín— con persistencia de carencias en otros territorios; esta heterogeneidad territorial es central para interpretar la movilidad cotidiana, la migración y la demanda de servicios en Palín (SEGEPLAN, 2011; 2021).

2.4 Aspectos Políticos

La configuración político-institucional del municipio se rige por el marco nacional de autonomía municipal y participación ciudadana. El Gobierno Municipal, conforme al Código Municipal (Decreto 12-2002), corresponde al Concejo Municipal —integrado por alcalde, síndicos y concejales—, responsable de ejecutar políticas y planes locales, y de organizar sus comisiones y dependencias (Congreso de la República de Guatemala, 2002; SEGEPLAN, 2017). La participación social y la priorización de inversiones se canalizan a través del Sistema de Consejos de Desarrollo, particularmente por medio del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), tal como lo dispone la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002). Estos órganos son el medio principal de participación para la formulación de planes y la coordinación interinstitucional a nivel local (Congreso de la República de Guatemala, 2002). En Palín, el PDM-OT documenta la existencia y funcionamiento de COCODE y organizaciones comunitarias que participan en el ciclo de planificación y en la gestión de proyectos, aunque identifica la necesidad de fortalecer capacidades técnicas municipales y comunitarias para la gestión del riesgo, el ordenamiento del suelo y la prestación de servicios (SEGEPLAN, 2025).

2.5 Aspectos Sociales

En el plano social, la expansión urbana de Palín ha incrementado la presión sobre servicios básicos —agua, drenajes, manejo de residuos y equipamiento educativo y de salud—. El PDM-OT consigna avances importantes en cobertura de agua entubada y electrificación, al tiempo que advierte rezagos relativos en saneamiento y ordenamiento del crecimiento periurbano, con

riesgos asociados a asentamientos en laderas y cauces (SEGEPLAN, 2025).

Por otro lado, la configuración social de Palín está marcada por una diversidad étnica y cultural, con población mestiza e indígena Poqomam que convive en el espacio urbano y rural. En cuanto a educación, el municipio cuenta con una cobertura de 87.59% en el nivel primario, pero enfrenta desafíos en los niveles básico y diversificado, lo que limita el acceso de la juventud a oportunidades de formación técnica y profesional (INE, 2019). La tasa de analfabetismo se estima en un 16%, concentrada principalmente en mujeres y población rural.

En salud, Palín dispone de un Centro de Atención Permanente y varios puestos de salud, aunque la demanda supera la capacidad instalada, especialmente en atención materno-infantil y enfermedades respiratorias asociadas a la contaminación ambiental derivada de la cercanía con el volcán de Pacaya (MSPAS, 2020). La mortalidad infantil y la desnutrición crónica persisten como problemas en comunidades rurales. En materia de derechos humanos, organizaciones comunitarias han identificado brechas en el acceso a justicia, igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, lo cual se refleja en la creciente participación de colectivos locales que buscan incidir en políticas públicas municipales. Por ejemplo, se han realizado jornadas comunitarias de información y orientación para mujeres, en las que se brinda asesoría social y psicológica, así como acompañamiento en casos de violencia, contribuyendo a fortalecer la prevención y el acceso a servicios de apoyo (Defensoría de la Mujer Indígena [DEMI], 2023).

A escala departamental, los resúmenes ejecutivos de planificación de SEGEPLAN (2021) subrayan problemas estructurales que impactan al municipio, como la desnutrición crónica infantil, la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes

y la contaminación ambiental, que requieren enfoques intersectoriales y coordinación entre niveles de gobierno. Estos desafíos se intersectan con formas de movilidad laboral internacional y con estrategias familiares que incluyen el envío de remesas externas —un fenómeno cualitativamente señalado en los procesos participativos del PDM-OT—, lo cual introduce dinámicas de consumo, inversión en vivienda y educación, y también vulnerabilidades ante shocks macroeconómicos (SEGEPLAN, 2025).

2.6 Aspectos Económicos

La economía de Palín presenta una estructura diversificada que combina actividades agrícolas, comercio, industria y servicios, influenciada por su ubicación estratégica entre la Ciudad de Guatemala y la Costa Centro sur (Corredor económico centro sur). El municipio mantiene una dinámica económica sostenida por flujos de movilidad laboral y por la presencia de empresas que operan en sectores como transporte, manufactura ligera y servicios especializados.

Según el Índice de Competitividad Local 2024 (FUNDESA), Palín muestra un perfil económico caracterizado por niveles relativamente bajos de pobreza (22.39 %) y una desigualdad moderada reflejada en un coeficiente de Gini de 0.36. Estos indicadores revelan una estructura socioeconómica más equilibrada en comparación con otros municipios de la costa o del interior del país.

El PIB local por kilómetro cuadrado asciende a US\$ 10,867,283.18 al año, uno de los valores más altos del departamento y consistente con un territorio densamente poblado, urbanizado y con fuerte integración comercial. A partir de su superficie aproximada de 95 km², se estima un PIB municipal total cercano a los US\$ 1,032 millones

anuales, lo cual refleja el peso económico de Palín dentro de la región centro sur.

El municipio también presenta un indicador significativo de inserción económica mediante remesas: estas representan 6.52 % del PIB municipal. Aunque el porcentaje es menor que en territorios con alta migración internacional, las remesas cumplen un papel importante en la estabilidad financiera de miles de hogares locales, incidiendo en consumo, vivienda y educación.

En cuanto al clima de negocios, iniciar una actividad empresarial en Palín tiene un costo equivalente al 5.84 % del PIB per cápita, un valor relativamente bajo en el contexto nacional y que refleja un entorno favorable para emprendimientos formales, especialmente en comercio, servicios y pequeños talleres. Este dato se alinea con la expansión del área urbana y con la creciente demanda de servicios asociados al transporte, almacenamiento y actividades vinculadas al corredor vial CA-9.

El mercado laboral del municipio muestra características propias de un territorio articulado a la economía metropolitana. El 40.08 % de la PEA está afiliada al IGSS, uno de los porcentajes más altos del departamento, lo cual evidencia la presencia de empleo formal en sectores industriales, maquila, servicios y comercio. Adicionalmente, el 12.58 % de la PEA trabaja en el sector servicios, confirmando una tendencia hacia la terciarización económica, consistente con la urbanización acelerada del municipio.

A estos elementos se suma una actividad turística moderada, con 144.6 turistas por cada 1,000 habitantes, influenciada por la proximidad a centros turísticos como Amatitlán y el volcán de Pacaya. Aunque el turismo no constituye el eje central de la economía local, aporta oportunidades para el comercio, la gastronomía y los servicios de transporte.

En conjunto, los indicadores económicos muestran a Palín como un municipio con una base productiva sólida, fuerte articulación a mercados regionales, niveles significativos de empleo formal y condiciones relativamente favorables para el emprendimiento. Estos factores, junto con la presencia de remesas y la conectividad vial, configuran un entorno económico dinámico que influye directamente en las oportunidades locales de integración laboral y social, particularmente relevantes para la población migrante retornada.

2.7 Aspectos Culturales

Culturalmente, Palín se caracteriza por su fuerte impronta del pueblo maya Poqomam, rasgo que permea identidades, formas organizativas y calendarios festivos. La Política Cultural Municipal de Palín, elaborada con acompañamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, documenta una densa trama de cofradías, hermandades, autoridades ancestrales y guías espirituales, además de un calendario ritual que articula celebraciones católicas con prácticas de cosmovisión maya —incluido el Año Nuevo Maya y ceremonias agrícolas—, y expresiones artesanales como la elaboración de indumentaria y utensilios rituales (MCD, 2021).

El documento también cuantifica la diversidad lingüística local —con predominio poqomam— y llama la atención sobre procesos de pérdida de referentes identitarios por la presión de la urbanización y de la estandarización cultural, proponiendo ejes de acción para la revitalización del idioma, los oficios y las expresiones tradicionales (MCD, 2021). Este acervo cultural enlaza con el tejido organizativo comunitario y con prácticas de solidaridad barrial, relevantes para iniciativas de prevención de violencia, deporte comunitario, y para el diseño de políticas municipales sensibles a la identidad (SEGEPLAN, 2025; MCD, 2021).

La conjunción de estos factores —historia de reconfiguración territorial, localización estratégica, urbanización acelerada, economía de servicios y cultura Poqomam viva— produce un escenario complejo para la gestión pública local. El PDM-OT de Palín enfatiza la necesidad de ordenar el crecimiento urbano, fortalecer la gestión del riesgo —por amenazas asociadas al complejo volcánico de Pacaya y a procesos de remoción en masa—, y articular la inversión con el Sistema Nacional de Planificación, el Plan Nacional de Desarrollo K’atun 2032 y la Agenda 2030 (SEGEPLAN, 2025). En paralelo, el marco de participación del COMUDE y los COCODE ofrece el canal institucional para sostener procesos participativos de priorización y monitoreo social, conforme a la Ley de Consejos de Desarrollo (Congreso de la República de Guatemala, 2002b).

Desde la perspectiva de estudios de migración y movilidad —línea de interés del INCEDES en colaboración con el Instituto Pulte para el Desarrollo Global de la Universidad de Notre Dame y la Alianza para la investigación en Centroamérica (CARA)—, Palín constituye un punto de observación privilegiado de la articulación entre mercado laboral regional, urbanización metropolitana y estrategias familiares transnacionales; el propio PDM-OT recoge percepciones locales sobre destinos migratorios (Estados Unidos y centros urbanos nacionales) y sobre el papel de las remesas en la economía doméstica, lo que refuerza la pertinencia de enfoques integrales de desarrollo territorial con lentes de movilidad humana (SEGEPLAN, 2025; SEGEPLAN, 2011).

En suma, el contexto municipal de Palín muestra: un sustrato histórico anclado a la reconfiguración de Amatitlán; una geografía estratégica que explica su integración económica; una demografía urbana y joven con flujos de entrada y salida; un gobierno local enmarcado por la autonomía municipal y el Sistema de Consejos de Desarrollo;

avances sociales en cobertura de servicios con rezagos en saneamiento, cohesión social y protección frente a la violencia; una economía terciaria y manufacturera ligera que coexiste con desigualdades internas; y un patrimonio cultural Poqomam que constituye tanto una fortaleza para el desarrollo con identidad como un ámbito que requiere políticas específicas de reconocimiento y revitalización (SEGEPLAN, 2025; MCD, 2021; SEGEPLAN, 2021). Este panorama provee una base robusta para el análisis de vulnerabilidades, capacidades y oportunidades en materia de desarrollo humano y movilidad, útil para un estudio de migración con enfoque territorial.

3. La Migración en el Municipio de Palín, Escuintla

La dinámica migratoria en Palín ha evolucionado de manera notable en las últimas décadas. Aunque no existen datos históricos extensos específicos para el municipio, se identifica que desde la primera mitad del siglo XX y a lo largo del periodo republicano, Palín comenzó a recibir migrantes internos atraídos principalmente por oportunidades agrícolas, acceso a tierra y su posición estratégica como corredor entre la capital de Guatemala y la costa centro sur, lo que generó una consolidación de asentamientos en torno a infraestructuras como la línea del tren y la carretera interregional (SEGEPLAN, 2025; Rodríguez, 2016). Además, su integración al departamento de Escuintla tras la disolución del de Amatitlán en 1935, reforzó su inserción en circuitos económicos y migratorios intermunicipales (Municipalidad de Amatitlán, 2023).

3.1 Migración Interna

La movilidad interna hacia Palín ha sido más cuantificada. Según registros del PNUD y datos

censales, en Escuintla el porcentaje de población emigrante alcanza el 22,9%, lo cual posiciona al departamento entre los más dinámicos del país en términos de movilidad interna. Se destaca que Palín funciona como receptor tanto de flujos procedentes del Área Metropolitana —como Villa Canales, Villa Nueva o la misma Ciudad de Guatemala— como de otros municipios del departamento, debido a su atracción laboral y disponibilidad habitacional (Rodríguez, 2016).

En ese marco, acorde a información de la organización Diálogos (2025), se reporta que del total de población censada en 2018, alrededor de 4,687 personas (aproximadamente el 7%) declararon haber vivido en otro municipio en 2013, mientras que 159 personas vinieron de otro país y 6,715 no habían nacido en Palín, lo que revela un marcado perfil de migración interna reciente, tanto proveniente del área metropolitana como de otros departamentos (Diálogos, 2025).

Un estudio sobre migración en el periodo 1996–2002 arrojó datos relevantes: el municipio reportó la emigración de cerca de 850 personas; el 76% solo alcanzó nivel primario de escolaridad, y de quienes emigraron, muchos provenían del sector agrícola o industrial (Florentín Martínez López, 2002, 2025). Por otro lado, en ese mismo periodo, ingresaron a residir en Palín 6,183 personas nuevas, de las cuales el 35.8% provenía de la Ciudad de Guatemala, el 19.7% del resto del departamento, el 20.7% de otros departamentos, y un 8.9% directamente desde el municipio de Escuintla (Florentín Martínez López, 2002, 2025).

Estos flujos reflejan patrones mixtos: una migración interna estructural impulsada por razones laborales e inmobiliarias, y un tránsito que reconfigura la composición demográfica urbana y periurbana del municipio.

3.2 Migración Internacional

La migración internacional en Palín tiene al menos cuatro décadas de trayectoria, con inicios aproximados en los años 1980, consolidándose durante los años 1990 y 2000 como una estrategia socioeconómica sostenida para los hogares del municipio y se vincula a dos dimensiones: como destino temporal de tránsito centroamericano, y como lugar de origen de migrantes hacia Estados Unidos (OIM, 2018, 2021).

En cuanto a tránsito, se han registrado operativos policiales en la autopista Palín–Escuintla donde se interceptaron transportes con migrantes en condición migratoria irregular. Por ejemplo, en noviembre de 2024 se detuvo un autobús con 46 migrantes (venezolanos, salvadoreños y ecuatorianos), presuntamente transportados por coyotes, lo cual refleja que el municipio está inmerso en rutas de tráfico humano (Emisoras Unidas, 2024; AGN, 2024). En simultáneo, el Instituto Guatemalteco de Migración reportó que 41 migrantes sudamericanos fueron atendidos en el Centro de Atención Migratoria para Extranjeros (CAMIEX) tras haber sido identificados en tránsito por la vía Palín–Escuintla (IGM, 2024).

3.3 Migración de retorno

La migración de retorno en el municipio de Palín constituye un componente significativo dentro de las dinámicas migratorias del municipio, aun cuando no alcanza los niveles observados en territorios con tradición migratoria histórica. Según el Índice de Competitividad Local 2024 (FUNDESA), el municipio presenta una tasa de deportación de 392.01 personas por cada 100,000 habitantes. Aplicada a la población registrada en el Censo de Población 2018 (67,965 habitantes), esta tasa permite estimar que aproximadamente 266 personas retornan cada año mediante procesos administrativos.

Este volumen de retorno se enmarca en un contexto nacional marcado por incrementos sostenidos en los flujos de repatriación. En el marco nacional, los datos recientes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) muestran que Guatemala recibió 76,768 retornados en 2024, de los cuales un 71% provino de Estados Unidos y 29% de México. Aunque Palín no figura entre los municipios con mayor densidad de retorno, el flujo anual estimado evidencia que la migración internacional forma parte de las estrategias de vida de un número considerable de hogares.

En conjunto, la migración de retorno en Palín se caracteriza por un flujo moderado pero constante de retornados administrativos, una reintegración laboral que depende de las oportunidades económicas regionales y un apoyo comunitario que mitiga, en parte, la ausencia de programas institucionales especializados. Estos elementos permiten comprender las condiciones bajo las cuales regresan las personas migrantes y constituyen la base para analizar las necesidades de reintegración económica y social que se abordan en el siguiente capítulo.

4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de Palín, Escuintla

4.1 La salida de personas migrantes

La migración en Palín, Escuintla, es un proceso complejo que, a diferencia de otros municipios guatemaltecos, no se percibe predominantemente como un problema social estructural. Esto puede asociarse, en alguna medida, con su cercanía geográfica con la Ciudad de Guatemala y a la existencia de oportunidades económicas locales en comercio, industria y servicios. Estas condiciones permiten que parte de la población

permanezca en el territorio o se movilice de forma pendular hacia la capital. Sin embargo, tanto las dinámicas de movilidad humana interna como internacional tienen un peso relevante en la configuración social, económica y cultural del municipio (SEGEPLAN, 2025; Diálogos, 2021).

4.1.1 Impactos de la migración en el corto, mediano y largo plazo

La migración, en el corto plazo, genera un impacto inmediato en la composición familiar y laboral. Palín registra altos niveles de movilidad interna hacia la Ciudad de Guatemala por motivos laborales y educativos, funcionando como un “espacio dormitorio” (SEGEPLAN, 2025). A nivel internacional, la migración hacia Estados Unidos ha creado una dependencia de remesas en muchos hogares, cubriendo necesidades básicas pero también generando vulnerabilidad debido a su inestabilidad.

En el mediano plazo, se observan transformaciones en el tejido social y los patrones de consumo. Las familias que reciben remesas suelen invertir en la construcción de viviendas, bienes de consumo duradero y educación, fortaleciendo capacidades, pero a su vez reproduciendo desigualdades con hogares sin acceso a estos ingresos. Además, los retornos, ya sean voluntarios o forzados, generan tensiones relacionadas con la reinserción laboral y social, incluyendo estigmatización y falta de reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero.

Ahora bien, en el largo plazo la dependencia de las remesas y la falta de proyectos locales sostenibles pueden conducir a la reproducción del ciclo migratorio. Aunque Palín no experimenta niveles masivos de expulsión poblacional como otros municipios, enfrenta riesgos de urbanización acelerada, incremento en la demanda de servicios públicos y limitadas oportunidades laborales

formales, lo que empuja a nuevas generaciones a considerar la migración internacional como una alternativa de desarrollo personal y familiar (SEGEPLAN, 2025; OIM, 2019).

4.1.2 Acciones realizadas para abordar la migración en las comunidades

En términos institucionales, el gobierno municipal no cuenta con una oficina específica para atender la migración, el retorno o la reintegración, aunque en entrevistas con actores locales se reconoce la necesidad de avanzar en esta dirección. Existen, sin embargo, esfuerzos aislados de acompañamiento en coordinación con instituciones nacionales como el Ministerio de Relaciones Exteriores y programas de cooperación internacional que brindan apoyo técnico o capacitación a población retornada (SEGEPLAN, 2025).

La sociedad civil local, incluyendo comités comunitarios y organizaciones de base, ha promovido principalmente actividades de sensibilización y apoyo a familias receptoras de remesas, además de incidencia en torno a los riesgos de la migración irregular. Estas iniciativas, si bien valiosas, no alcanzan cobertura municipal ni están articuladas en una estrategia integral (Diálogos, 2021).

El sector privado ha jugado un rol indirecto, principalmente mediante la absorción de mano de obra en industrias locales y en el comercio. No obstante, aún no se desarrollan programas específicos orientados a la inserción laboral de personas retornadas o a la prevención de la migración como única alternativa económica.

La cooperación internacional ha impulsado algunos proyectos en Palín vinculados al desarrollo económico local y a la sensibilización sobre migración, aunque estos han sido temporales y focalizados, sin lograr consolidar

estructuras permanentes. El Plan de Desarrollo Municipal de Palín (SEGEPLAN, 2022) reconoce la importancia de la cooperación internacional para atender necesidades locales, mientras que programas como “PERSPECTIVAS para los retornados” de Swisscontact buscan fomentar la reinserción económica de personas migrantes retornadas a través de la certificación de competencias y la generación de oportunidades de autoempleo (Swisscontact, 2023). Además, iniciativas de sensibilización sobre migración, como las apoyadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de Fundación FABRE, han fortalecido la conciencia comunitaria sobre los retos de la movilidad humana en áreas rurales de Guatemala (Fundación FABRE, 2021).

Finalmente, las personas retornadas han expresado la importancia de ser incluidas en el diseño y seguimiento de los diagnósticos, además de demandar procesos más ágiles y una mayor visibilización de sus necesidades, lo que denota un vacío en la participación activa de esta población en las políticas locales.

4.1.3 Acciones que se podrían realizar en colaboración interinstitucional

Los hallazgos del presente estudio evidencian la necesidad de un abordaje interinstitucional e intersectorial. Entre las acciones sugeridas destacan:

- La creación de oficinas municipales de migración, retorno y reintegración, con personal capacitado en derechos humanos y movilidad humana.
- La implementación de proyectos económicos autosostenibles, enfocados en emprendimientos locales, agricultura y

servicios, que fortalezcan la autosuficiencia y reduzcan la dependencia de remesas.

- La sensibilización comunitaria para prevenir la discriminación hacia retornados y para reconocer el potencial de la migración como aporte al desarrollo local.
- El acompañamiento psicosocial a familias migrantes y retornadas, considerando los impactos emocionales y sociales de la separación familiar y el choque cultural al regresar.

Estas acciones requieren de la articulación entre la municipalidad, organizaciones de sociedad civil, sector privado, cooperación internacional y las propias personas migrantes y retornadas como actores centrales en la construcción de soluciones.

4.1.4 El rol de los actores clave a nivel municipal en el abordaje de la migración

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el gobierno local debe asumir el liderazgo en la formulación de políticas públicas municipales y en la institucionalización de oficinas de atención a migrantes. La sociedad civil tiene el papel de fortalecer la cohesión comunitaria, promover la incidencia y generar conciencia sobre los riesgos y oportunidades de la migración. El sector privado es un actor fundamental en la creación de empleo formal y en la promoción de programas de responsabilidad social empresarial vinculados a la inserción de retornados. La cooperación internacional, por su parte, puede garantizar apoyo técnico y financiero, además de facilitar la articulación interinstitucional. Finalmente, las personas retornadas deben ser reconocidas como sujetos de derechos y como protagonistas activos en el diseño y ejecución de políticas que impactan directamente en su vida cotidiana.

4.1.5 El retorno de personas migrantes

El retorno de personas migrantes en Palín es un proceso en crecimiento, aunque su incidencia sigue siendo menor que en otros municipios del país. La proximidad de Palín a la Ciudad de Guatemala, su infraestructura vial y su dinámica económica diversificada han limitado que los retornos se traduzcan en movimientos masivos recientes. Sin embargo, muchas comunidades locales están históricamente conformadas por familias de personas retornadas provenientes de migrantes forzados durante el conflicto armado interno (1980-1996), lo que genera una memoria colectiva y estructuras sociales adaptadas a la llegada y reintegración de migrantes. Estos retornos, tanto recientes como históricos, impactan en la organización familiar, la cohesión comunitaria y el acceso a recursos productivos y sociales, subrayando la necesidad de estrategias locales que promuevan la reinserción económica, la atención psicosocial y la garantía de derechos humanos, incorporando la voz de los retornados como actores activos en la definición de políticas municipales (OIM, 2019; SEGEPLAN, 2022; Swisscontact, 2023).

4.1.6 Impactos del retorno de personas migrantes en el corto, mediano y largo plazo

En el corto plazo, los retornados suelen enfrentar una situación de vulnerabilidad inmediata. El regreso forzado, en particular desde Estados Unidos, se traduce en precariedad social y económica, dificultades para cubrir necesidades básicas y un marcado choque cultural. La experiencia de comunidades como La Trinidad, Escuintla, conformada por familias desplazadas durante el conflicto armado interno y que han debido reconstruir su vida por tercera vez, ilustra

cómo los retornos pueden generar desarraigo y tensiones en la organización comunitaria (Wefect, s.f.; Diálogos, 2021). Además, la falta de programas institucionales de recepción a nivel municipal profundiza la sensación de abandono y exclusión.

Esta deficiencia resulta en acciones fragmentadas, reactivas y aisladas que no logran proporcionar un acompañamiento sostenido a las personas retornadas, quienes a menudo enfrentan vulnerabilidad inmediata, precariedad social y económica, estigmatización y choques culturales. La ausencia de una planificación integral local en Palín resuena con una problemática más amplia en Guatemala, donde hay un consenso de que el país aún no está preparado para absorber adecuadamente a los retornados.

Un ejemplo de las consecuencias de esta falta de planificación gubernamental es el caso de la comunidad de La Trinidad, donde las personas retornadas fueron reubicadas en las faldas del Volcán de Fuego sin una evaluación adecuada de los riesgos, comprando tierras peligrosas sin saberlo, lo que eventualmente llevó a su desplazamiento catastrófico y a tener que “empezar de cero por tercera vez” (Wefect, s/f.). Aunque el contexto de Palín difiere, este ejemplo subraya la urgente necesidad de que el gobierno local desarrolle políticas y estructuras proactivas y sostenibles para la atención del retorno, evitando así la reproducción de ciclos de vulnerabilidad y asegurando la dignidad y seguridad de su población migrante.

En el mediano plazo, la ausencia de acompañamiento sostenido incrementa la probabilidad de exclusión y desempleo prolongado. Muchos retornados carecen de reconocimiento oficial de las competencias adquiridas en el extranjero, lo que limita sus oportunidades de inserción laboral formal. Asimismo, se observan problemas asociados con problemas psicosociales y de salud mental,

derivados de la experiencia migratoria y del retorno inesperado, que suelen quedar invisibilizados en el discurso público (SEGEPLAN, 2025; Swisscontact, 2023).

En el largo plazo, la falta de políticas claras y sostenibles genera que el ciclo migratorio tienda a repetirse. La limitada oferta de empleo, los estigmas sociales y la exclusión estructural conducen a que las personas retornadas consideren nuevamente la migración como alternativa, reproduciendo un círculo de movilidad sin un impacto positivo sostenido en el desarrollo local. El caso de La Trinidad muestra cómo, incluso décadas después del conflicto, la falta de políticas estructurales mantiene a personas retornadas en una posición de vulnerabilidad y dependencia de apoyos temporales (OIM, 2019; Wefect, s.f.).

4.1.7 Acciones realizadas para abordar el retorno de personas migrantes en las comunidades

Las entrevistas realizadas en el ámbito local dan cuenta de que las acciones realizadas para atender a la población retornada han sido insuficientes y fragmentadas. El gobierno municipal no dispone de una política específica de atención al retorno, y las intervenciones han sido reactivas más que planificadas (SEGEPLAN, 2025). Existen algunos esfuerzos vinculados a la articulación con instituciones nacionales como el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque sin un marco sostenido de seguimiento.

La sociedad civil ha aportado en menor medida, con redes de solidaridad puntuales y algunos procesos de acompañamiento a familias, especialmente en colonias periurbanas con alta presencia de personas retornadas. Comunidades históricas de retorno, como La Trinidad, han desarrollado mecanismos de cooperación interna para mitigar la falta de apoyo externo, lo

que evidencia la resiliencia comunitaria ante la ausencia de políticas institucionales sostenidas (Wefect, s.f.).

El sector privado ofrece limitadas oportunidades de empleo formal a las personas retornadas. La inserción laboral suele estar vinculada a empleos precarios, informales o temporales, lo que no contribuye a la estabilidad ni al desarrollo personal de este grupo de población.

La cooperación internacional ha tenido un rol más visible, apoyando programas de capacitación, proyectos piloto de reinserción económica y procesos de articulación institucional. No obstante, estos esfuerzos tienden a ser temporales y focalizados, sin continuidad a largo plazo (Swisscontact, 2023; Fundación FABRE, 2021).

Finalmente, las personas retornadas han señalado reiteradamente la necesidad de procesos más ágiles en su atención, la devolución de resultados de estudios en los que participan y una mayor visibilización de su papel como actores centrales en la construcción de soluciones.

4.1.8 Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones par la atención de personas migrantes

El abordaje del retorno requiere de un enfoque integral que combine institucionalidad, sostenibilidad y participación. Entre las acciones sugeridas destacan:

- Establecer mecanismos municipales de recepción y registro de retornados, que permitan coordinar con el gobierno central y la cooperación internacional.
- Implementar programas de capacitación y reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero, facilitando su inserción laboral formal.

- Desarrollar estrategias de apoyo psicosocial y comunitario, considerando el impacto emocional y cultural del retorno.
- Promover la creación de proyectos productivos locales que integren a retornados como socios y no únicamente como beneficiarios, fortaleciendo su autonomía.
- Fomentar la participación activa de retornados en la toma de decisiones, para asegurar que las soluciones respondan a sus necesidades reales.

4.1.9 El rol de los actores clave a nivel municipal en el abordaje del retorno de personas migrantes

En las entrevistas se indica que el gobierno municipal tiene la responsabilidad de liderar la construcción de políticas de atención al retorno, pasando de respuestas reactivas a mecanismos estructurados y permanentes. La sociedad civil debe contribuir al fortalecimiento de redes comunitarias y al acompañamiento de familias, promoviendo procesos de sensibilización y cohesión social. El sector privado debe asumir un papel más proactivo en la inserción laboral de personas retornadas, incorporándoles en programas de empleo formal y en iniciativas de responsabilidad social empresarial. La cooperación internacional puede apoyar con recursos técnicos y financieros, asegurando la sostenibilidad de proyectos más allá de las intervenciones puntuales. Finalmente, las personas retornadas deben ser reconocidas como sujetos de derechos y como actores protagónicos, superando la visión asistencialista que muchas veces se atribuye a las acciones que se realizan en torno a esta problemática.

5. La reintegración de personas migrantes

La reintegración de personas migrantes retornadas en Palín se revela como un proceso frágil y desarticulado, y constituye el eslabón final —y a la vez más vulnerable— del ciclo migratorio. La evidencia recogida indica que, si bien algunas personas logran reconstruir proyectos de vida exitosos, la mayoría enfrenta obstáculos significativos en las dimensiones social, económica y cultural, lo que incrementa el riesgo de re-migración.

5.1 Impactos de la reintegración de personas migrantes en el corto, mediano y largo plazo

En el corto plazo, el retorno a la comunidad se acompaña de estigmas sociales, choques culturales y dificultades de adaptación. Muchas personas retornadas experimentan discriminación o desconfianza por parte de sus vecinos, derivados de prejuicios sobre migración internacional o estereotipos negativos hacia quienes regresan. Esta situación provoca aislamiento, baja autoestima y debilita el tejido comunitario (Diálogos, 2021). Además, la ausencia de políticas locales de reintegración significa que el acompañamiento inmediato —psicosocial, laboral o educativo— es escaso o inexistente, lo que deja a las personas retornadas en situación de vulnerabilidad.

A mediano plazo, la inserción laboral de la población retornada tiende a hacerse en condiciones precarias o informales. El sector privado local no cuenta con políticas específicas para emplear retornados, y muchas personas terminan en trabajos temporales, mal remunerados o sin protección social, condición que afecta negativamente su estabilidad y autonomía económica. Los apoyos puntuales

de cooperación internacional ayudan a algunos retornados a mejorar capacidades técnicas o emprender pequeños negocios, pero la falta de continuidad de estos programas limita su escalamiento y efecto prolongado (Diálogos, 2021).

En el largo plazo, la falta de coordinación institucional y de políticas sostenidas genera una alta probabilidad de que el ciclo migratorio se repita. Algunas personas retornadas que lograron levantarse económicamente acaban reconsiderando nuevamente la migración como salida ante la persistencia de condiciones adversas. La reintegración incompleta, sumada a las expectativas no cumplidas, puede consolidar una narrativa de retorno fallido, reforzando la percepción de que la migración permanente (especialmente hacia Estados Unidos) sigue siendo la ruta más viable hacia la mejora de las condiciones de vida (Diálogos, 2021).

5.2 Acciones realizadas para abordar la reintegración de personas migrantes a su comunidad

En el municipio de Palín, hasta la fecha, las acciones orientadas a la reintegración han sido escasas y fragmentadas de acuerdo con las entrevistas realizadas. El gobierno municipal no ha creado estructuras específicas de reintegración, y las respuestas han sido reactivas, apoyándose en iniciativas puntuales de cooperación o en la voluntad individual de algunas organizaciones comunitarias (SEGEPLAN, 2025).

La sociedad civil, en tanto, ha ofrecido espacios de acompañamiento informal —sobre todo a nivel de barrios y colonias con alta presencia de retornados—, pero carece de capacidad o estructura para sostener programas de reintegración en el tiempo. Las redes solidarias funcionan más con modalidades de ayuda

espontánea que como estrategias sistemáticas de apoyo al retorno (Diálogos, 2021).

El sector privado local ha tenido un rol limitado en la reintegración: sin programas definidos de inserción laboral para retornados, su contribución se limita a la oferta de puestos de trabajo tradicionales, sin estrategias adaptadas a las necesidades de aquellos que requieren readaptación o revalidación de competencias.

La cooperación internacional ha impulsado algunos proyectos de capacitación técnica y emprendimiento dirigidos a retornados, pero estos, a menudo, carecen de continuidad y sostenibilidad, lo que limita su potencial transformador a mediano y largo plazos (Diálogos, 2021).

Finalmente, las personas retornadas han demandado ser reconocidas como sujetos activos de la reintegración, no solo como beneficiarios. Se reitera el reporte de la necesidad de compartir los resultados de los estudios en los que participan, participar en la planificación y ejecución de iniciativas de reintegración, y de que los procesos sean más ágiles, visibles y sensibles a sus expectativas reales.

5.3 Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones par la atención de personas migrantes

Un enfoque multidimensional y coordinado es esencial para fortalecer la reintegración en Palín. Las acciones sugeridas a partir del análisis sectorial incluyen:

1. La creación de programas municipales de reintegración integral, que incluyan atención psicosocial, formación para el empleo, acompañamiento en empen-

dimientos locales y espacios para la participación ciudadana de retornados.

2. El diseño de mecanismos de empleo formal para personas retornadas, en alianza con el sector privado local, de manera que la inserción sea digna, protegida y promueva la fijación de proyecto de vida en la comunidad.
3. La implementación de proyectos productivos autosostenibles que integren a retornados como socios activos, no solo como beneficiarios —por ejemplo, cooperativas agrícolas, asociaciones comerciales o microempresas de servicios—, garantizando su sostenibilidad en el mediano y largo plazos.
4. La articulación de redes comunitarias de apoyo a la reintegración, con la implicación de organizaciones de sociedad civil e instituciones religiosas, para fortalecer la cohesión social, reducir el estigma y facilitar procesos colectivos de adaptación.
5. La participación activa de las personas retornadas en la formulación y seguimiento de las políticas públicas municipales de migración, retorno y reintegración, mediante la incorporación de sus organizaciones o representantes en Consejos municipales de desarrollo o en oficinas específicas de migración.
6. La búsqueda de cooperación externa para apoyar técnicamente estos programas, privilegiando el financiamiento de proyectos piloto que puedan escalarse y mantenerse con recursos municipales y locales, como los modelos emergentes exitosos en otras regiones guatemaltecas (por ejemplo, el caso del municipio de San Marcos con una Dirección Municipal de Asuntos Migratorios, Swisscontact, 2025).

5.4 El rol de los actores clave a nivel municipal en el abordaje de la reintegración de personas migrantes

Para las personas e instituciones entrevistadas, el gobierno municipal debe asumir la responsabilidad de establecer y coordinar los programas de reintegración, promoviendo una visión de migración como parte del desarrollo local y no sólo como un proceso “a mitigar”. Asimismo, debe liderar la creación de estructuras de atención y coordinación con cooperación internacional.

La sociedad civil tiene un papel significativo en la construcción de redes de apoyo, la sensibilización social y el acompañamiento comunitario a retornados, transformando la reintegración de un problema individual a un asunto colectivo de desarrollo territorial.

El sector privado puede facilitar la reintegración mediante la generación de empleo formal digno, el financiamiento de emprendimientos y la adopción de prácticas de responsabilidad social empresarial orientadas a la inclusión de personas retornadas.

La cooperación internacional puede proveer recursos técnicos, financieros y de buen diseño para los programas de reintegración, siempre bajo un enfoque de derechos humanos y sostenibilidad institucional. El ejemplo de San Marcos, donde Swisscontact ha apoyado la creación de una Dirección Municipal de Asuntos Migratorios, muestra que tales modelos son replicables y pueden fortalecerse mediante participación comunitaria y alineación con políticas nacionales (Swisscontact, 2025).

Las personas retornadas deben ser consideradas agentes centrales del proceso de reintegración, con un rol activo en el diseño, ejecución y evaluación de los programas. Esta participación no solo legitima las intervenciones, sino que mejora su pertinencia y efectividad.

6. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal país de destino: Estados Unidos

La experiencia migratoria de las personas originarias de Palín, Escuintla, se encuentra estrechamente vinculada con el contexto socioeconómico y político de los Estados Unidos, país que constituye el principal destino de la migración guatemalteca. Según estimaciones del Migration Policy Institute (2023), más de 1.3 millones de guatemaltecos residen actualmente en Estados Unidos, conformando una de las comunidades migrantes más relevantes de América Latina. En Palín, aunque no se dispone de registros oficiales desagregados, entrevistas locales y estudios territoriales confirman que un número significativo de hogares depende de las remesas y mantiene vínculos familiares con migrantes en dicho país (Diálogos, 2021; SEGEPLAN, 2025). Además, el Índice del Contexto para la Reintegración de Personas Retornadas (ICRPR), una herramienta analítica desarrollada por INCEDES para evaluar las condiciones municipales que facilitan o limitan la reintegración de personas retornadas desde Estados Unidos y México, evidencia que la migración no solo impacta en los ingresos de los hogares, sino también en los desafíos que enfrentan quienes regresan al municipio y buscan reintegrarse social y económicamente.

Un aspecto clave señalado en las entrevistas comunitarias es que la situación migratoria se percibe como “en efervescencia”, marcada por desinformación y noticias amarillistas que generan incertidumbre respecto a la permanencia de connacionales en Estados Unidos. La percepción de que la economía estadounidense depende en gran medida de la mano de obra latinoamericana es recurrente:

El mayor recurso humano que tiene Estados Unidos son las personas latinoamericanas, quienes trabajan la tierra y oficios domésticos. Todo esto es una labor grande que las personas estadounidenses no lo realizan. Cuando no exista esa mano de obra económicamente les va a afectar no solo a nosotros sino también a los demás países. (E.2, Palín, Escuintla, Guatemala, junio 2025).

Desde esta perspectiva, la migración guatemalteca hacia Estados Unidos no solo es vista como un proceso de movilidad social en Guatemala, sino como un engranaje estructural que sostiene sectores clave de la economía norteamericana. Sin embargo, las políticas migratorias restrictivas, como las redadas y deportaciones, son percibidas como violatorias de derechos humanos: “*Todos tenemos derecho a migrar, es un derecho humano. Es una situación terrible, las redadas de migración son inaceptables y violatorias de derechos humanos*” (E.3, Palín, Escuintla, Guatemala, junio 2025). Estas prácticas, además de generar miedo, impactan directamente en la estabilidad de los hogares en Palín, cuyos miembros enfrentan separación familiar y afectaciones emocionales.

En términos de impactos sociales, la comunidad identifica una dualidad en la experiencia migratoria. Por un lado, existe un reconocimiento de los beneficios económicos derivados de las remesas: “*Sí hay apoyo económico*”; pero, por otro, se enfatizan los costos psicosociales: “*El lado negativo es que hay mucha ruptura familiar y es difícil psicológicamente. Hay mucha discriminación, es una necesidad para muchas familias*” (E.4, Palín, Escuintla, Guatemala, junio 2025). Estas percepciones confirman que, aunque la migración constituye una estrategia de sobrevivencia y mejora de ingresos, también genera tensiones en la cohesión familiar y comunitaria.

Finalmente, existe consenso en que Guatemala carece de condiciones estructurales para absorber adecuadamente a quienes retornan: “Guatemala no está preparado política ni económicamente para enfrentar esta situación. El país no tiene espacios para apoyar en el ámbito laboral a estas personas”. Esta valoración refuerza la necesidad de que municipios como Palín avancen en políticas locales de atención al retorno y la reintegración, evitando que la migración siga reproduciendo ciclos de vulnerabilidad.

En síntesis, desde la perspectiva comunitaria y municipal, Estados Unidos se percibe al mismo tiempo como fuente de oportunidades y como un escenario de riesgo y vulnerabilidad. La migración hacia este país permite sostener economías locales a través de remesas, pero también conlleva altos costos sociales, discriminación y un futuro incierto debido a políticas cada vez más restrictivas.

7. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración

El abordaje de la migración en Palín, Escuintla, debe comprenderse como parte de un proceso estructural que afecta profundamente la vida de las familias y el desarrollo local. La migración, el retorno y la reintegración no son procesos aislados, sino etapas interconectadas que requieren coordinación entre el Estado, las municipalidades, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional. A continuación, se presentan recomendaciones que buscan orientar un trabajo integral y sostenible.

7.1 En relación con la migración

La migración debe ser reconocida como una estrategia legítima de movilidad social y como un derecho humano, más allá de sus riesgos y desafíos. En este sentido, las municipalidades tienen la tarea de avanzar en la creación de instancias específicas de atención a la movilidad humana, como oficinas o unidades municipales que atiendan las problemáticas asociadas a la migración. Estas instancias deben recopilar información, acompañar a las familias y articular sus acciones con los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, integrando la migración como una prioridad.

Un componente clave será la generación de sistemas locales de información en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el IGM, que permitan contar con estadísticas actualizadas y útiles para la toma de decisiones. Además, se recomienda capacitar al personal municipal en accesibilidad y marco legal de los derechos humanos, garantizando que los servicios locales sean inclusivos y respetuosos de la dignidad de quienes migran.

La sociedad civil y las comunidades locales cumplen un papel fundamental en la sensibilización de la población sobre los efectos de la migración, ya que persiste cierta indiferencia frente a esta problemática. Se debe promover la construcción de valores comunitarios vinculados a la cosmovisión maya, como la solidaridad y el compartir, que fortalezcan la cohesión social y contrarresten los riesgos de la migración irregular. En esta línea, la incidencia comunitaria debe apoyarse en la creación de material visual y pedagógico que pueda ser socializado en cada comunidad, vinculando siempre las vulnerabilidades específicas de mujeres, jóvenes y pueblos originarios.

El sector empresarial fue mencionado como un actor que puede contribuir generando empleo en sectores estratégicos (como servicios, agroindustria y construcción) y creando productos financieros inclusivos para familias receptoras de remesas, incentivando la inversión productiva. La cooperación internacional, finalmente, puede desempeñar un rol central al financiar proyectos autosostenibles, programas de formación técnica y fomento del emprendimiento, con el fin de reducir la dependencia de remesas y fortalecer la resiliencia comunitaria.

7.2 En relación con el retorno de personas migrantes

El retorno, especialmente cuando ocurre de manera forzada, suele estar marcado por la precariedad y la estigmatización. Para responder a este desafío, las municipalidades deben establecer mecanismos de recepción y registro en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Migración y la Cancillería, creando y fortaleciendo protocolos que permitan articular la atención inicial con la participación municipal.

En el ámbito nacional, resulta indispensable avanzar en un sistema ágil de reconocimiento de competencias laborales adquiridas en el extranjero, transformando la experiencia migratoria en capital humano para el desarrollo local. El Ministerio de Educación podría ampliar los programas de reinserción escolar, incluyendo el fortalecimiento de la validación de estudios, mientras que el Ministerio de Salud debe garantizar atención integral, física y psicosocial, considerando los impactos del tránsito migratorio.

El sector empresarial tiene la responsabilidad y oportunidad de abrir programas de inserción laboral digna que reconozcan los aprendizajes adquiridos en el extranjero, creando incentivos para reducir la informalidad y la precarización.

La sociedad civil, por su parte, puede aportar desde el acompañamiento psicosocial y comunitario, apoyando la readaptación de las familias retornadas y combatiendo los estigmas que enfrentan. En este eje, la cooperación internacional puede garantizar procesos de reinserción sostenibles, con especial énfasis en mujeres y jóvenes retornados, quienes enfrentan mayores barreras de acceso.

7.3 En relación con la reintegración de personas migrantes

Las entrevistas reflejaron que la reintegración es vista como la etapa más débil del ciclo migratorio y en Palín se observa como un proceso desarticulado y vulnerable. Para revertir esta situación, las municipalidades deben promover programas integrales que combinen acompañamiento psicosocial, acceso a salud y educación, oportunidades de empleo mediante el impulso de acciones coordinadas con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) y espacios de participación ciudadana. Asimismo, resulta clave establecer convenios con instituciones educativas para ofrecer becas y formación a hijos e hijas de retornados, asegurando la continuidad educativa y la reducción de la vulnerabilidad intergeneracional.

El gobierno central debe garantizar que la atención a retornados sea transversal en los planes sectoriales, asegurando su inclusión en políticas de vivienda, trabajo y servicios públicos. De forma complementaria, el Ministerio de Economía (MINECO) puede articular programas de apoyo a MIPYMES lideradas por retornados, mientras que el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) debería incluir prioritariamente a estas familias en sus programas de protección social y transferencias condicionadas.

El sector empresarial puede aportar mediante convenios de formación dual, empleo formal y reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero. En paralelo, las organizaciones de sociedad civil tienen un papel crucial en la creación de redes comunitarias de apoyo que reduzcan estigmas, fortalezcan la cohesión social y promuevan la incidencia política de los retornados. La cooperación internacional puede desempeñar un rol estratégico al financiar proyectos piloto replicables en otros municipios, asegurando sostenibilidad financiera e institucional en el largo plazo.

8. Recomendaciones dirigidas a las personas retornadas

Las personas retornadas deben ser reconocidas como protagonistas centrales del desarrollo local y no únicamente como beneficiarias de programas asistenciales. En relación con la migración, es fundamental que fortalezcan sus redes comunitarias y participen activamente en espacios de decisión como los Consejos de Desarrollo, incidiendo en las políticas municipales y departamentales.

En cuanto al retorno, varias personas coincidieron en que la organización en asociaciones de retornados es una vía clave para exigir derechos colectivos y acceder en mejores condiciones a programas de empleo y vivienda. De igual manera, resulta clave buscar acompañamiento psicosocial o comunitario para afrontar los impactos emocionales de la experiencia migratoria.

Respecto a la reintegración, se recomienda aprovechar los programas de capacitación técnica, atención psicosocial o de salud mental y de emprendimiento como herramientas para construir proyectos de vida sostenibles y resilientes. Su participación activa no solo legitima las intervenciones institucionales, sino

que además asegura que las políticas respondan a necesidades reales, al tiempo que fortalece la cohesión social y las capacidades de desarrollo comunitario.

Referencias bibliográficas

Agencia Guatemalteca de Noticias. 2024. Operación policial: interceptan autobús con migrantes en ruta hacia Palín. AGN. <https://agn.gt/operacion-policial-interceptan-autobus-con-migrantes-en-ruta-hacia-palin/>

Banco Mundial. 2022. Remesas hacia Latinoamérica crecen un 20 % en Guatemala. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/11/30/remittances-grow-5-percent-2022>

Congreso de la República de Guatemala. 2002. Decreto 12-2002, Código Municipal. Guatemala: Congreso de la República. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2024/01/04.Dto._-12-2002_Codigo-Municipal.pdf

Congreso de la República de Guatemala. 2002. Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala: Congreso de la República. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_gtm_ley_consejos_desarrollo.pdf

Diálogos. 2025. Notas de campo: Palín, entre el presente y el futuro posible. <https://dialogos.org.gt/notas-de-campo-palin-entre-el-presente-y-el-futuro-posible/>

Defensoría de la Mujer Indígena. 2023. *DEMI Escuintla realizó stand informativo en Palín*. <https://www.demi.gob.gt/detalle-noticia/324>

Emisoras Unidas. 2024. Interceptan a 46 inmigrantes en Palín; PNC captura a supuestos coyotes. Emisoras Unidas 89.7. <https://emisorasunidas.com/2024/11/03/interceptan-a-46-inmigrantes-en-palin-pnc-captura-a-supuestos-coyotes/>

Florentín Martínez López, J. 2002. Migración y población económicamente activa en Palín (1996–2002). En Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. <https://es.scribd.com/document/449561385/UMG>

Fundación FABRE. 2021. Visita a proyectos de cooperación al desarrollo en Guatemala. <https://www.fundacionfabre.org/visita-a-proyectos-de-cooperacion-al-desarrollo-en-guatemala>

fundacionfabre.org/visita-a-proyectos-de-cooperacion-al-desarrollo-en-guatemala

Instituto Nacional de Estadística INE. 2019. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018. Guatemala: INE. <https://www.ine.gob.gt/censo-poblacion/>

Instituto Guatemalteco de Migración. 2024. 41 migrantes sudamericanos reciben apoyo de Migración. Guatemala: IGM. <https://igm.gob.gt/41-migrantes-sudamericanos-reciben-apoyo-de-migracion/>

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. 2020. Informe de riesgo volcánico y sísmico en la región centro sur de Guatemala. Guatemala: INSIVUMEH. https://www.insivumeh.gob.gt/folletos/folleto_sismo-1.pdf

Ministerio de Cultura y Deportes. 2021. Política Cultural Municipal de Palín, Escuintla. Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas. <https://www.sicultura.gob.gt/wp-content/uploads/2021/08/12-PMC-Pal%C3%ADn.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. MSPAS. 2020. *Acuerdo Ministerial 275-2020: Estrategia Nacional de Redes Integradas de Servicios de Salud (ENRISSG)*. Guatemala: MSPAS. <https://www.mspas.gob.gt/index.php/noticias/noticias-mspas/item/579-mspas-inicia-proceso-de-reforma-sectorial-hacia-una-red-integrada-de-servicios-de-salud>

Municipalidad de Amatitlán. 2023. Monografía del municipio de Amatitlán. <https://amatitlan.gob.gt/2020/wp-content/uploads/2023/11/monografia-matitlan.pdf>

OIM. 2018. Perfil Migratorio de Guatemala 2018. Organización Internacional para las Migraciones. <https://infounitnca.iom.int/wp-content/uploads/2022/04/MGI-GT2018.pdf>

OIM. 2019. Informe sobre migración y retorno en Guatemala. Ciudad de Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones. <https://guatemala.iom.int>

Rodríguez, M. 2016. Aspectos demográficos del municipio de Palín, Escuintla. <https://departamentos.deguate.com/escuintla/aspectos-demograficos-del-municipio-de-palin-escuintla/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2011. Plan de Desarrollo Municipal de Palín, Escuintla 2011-2025. Guatemala: SEGEPLAN. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/07/PDM_511.pdf

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2021. *Resumen ejecutivo departamental: Escuintla 2021*. Guatemala: SEGEPLAN.https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/05/501_PDM_OT_ESCUINTLA_ESCUINTLA.pdf

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2022. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial – Escuintla cabecera. Guatemala: SEGEPLAN. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/05/501_PDM_OT_ESCUINTLA_ESCUINTLA.pdf

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2025. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Palín, Escuintla 2018-2032. Guatemala: Concejo Municipal de Palín con asesoría de SEGEPLAN. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2025/05/0511_PDM_OT_PALIN.pdf

Swisscontact. 2023. PERSPECTIVAS para los retornados. <https://www.swisscontact.org/es/paises/guatemala>

Wefect. s/f. La Trinidad: La comunidad que por tercera vez empieza de cero. <https://latin.weeffect.org/historias/la-trinidad-la-comunidad-que-por-tercera-vez-empieza-de-cero/>

Anexo.

Entrevistas realizadas en el Municipio de Palín, Escuintla

Municipio de Palín, Escuintla		
Sistematización de entrevistas por sector, institución y número de participantes		
Sector	Institución	Cantidad de participantes por entrevista
Instituciones de gobierno	Municipalidad de Palín, Escuintla	2
	Alcaldía Indígena Palín	1
	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI)	1
Organizaciones de Sociedad Civil	Comunidad Lingüística Poqomam – ALMG (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala)	1
	Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala la Utz Che'	1
Sector Privado	---	-
Cooperación Internacional	---	-
Organizaciones o personas retornadas	---	-
2 Sectores	5 entrevistas institucionales	6 Participantes

III. Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa (Región Oriente)

1. Introducción

Este estudio realizado en Monjas evidencia que la migración internacional refleja un problema histórico estructural en la dinámica local, caracterizado por la falta de oportunidades económicas, el peso de la agricultura como base productiva y recientemente, la dependencia de las remesas como fuente de ingresos y parte de una estrategia de sobrevivencia. Dicho proceso no solo impacta en la economía familiar y comunitaria, sino también en la cohesión social y en la configuración de las relaciones comunitarias.

Los hallazgos muestran que los efectos de la migración son ambivalentes. Por un lado, la salida de población genera rupturas familiares, pérdida de mano de obra agrícola y deserción escolar, pero, por otro, la llegada de remesas dinamiza la economía local y el consumo, permite mejorar la vivienda e impulsa ciertos emprendimientos locales.

En el caso de las personas retornadas, los desafíos giran en torno al desempleo. La falta de inserción productiva y la estigmatización, aunque también se identifican oportunidades de innovación y creación de nuevos negocios a partir de las habilidades adquiridas en el extranjero. La reintegración, sin embargo, es un proceso aún poco atendido institucionalmente, lo que evidencia la necesidad de acciones más coordinadas y sostenibles.

El estudio también muestra que el abordaje de la migración no debería recaer únicamente en el nivel central de las instituciones del Estado, sino que debe fortalecerse desde lo local mediante planes municipales, oficinas especializadas y alianzas entre gobierno local, sociedad civil, sector privado y cooperación internacional. Se destaca el diseño de estrategias de prevención de la migración irregular, programas de empleo y capacitación técnica, así como acciones de apoyo psicosocial y de inclusión con enfoque de género. Las preocupaciones giran en torno a transformar la migración y el retorno en oportunidades de desarrollo local sostenible, reduciendo riesgos sociales y económicos para las comunidades de origen.

Se encontraron posturas y preocupaciones similares en cuanto al abordaje de la migración, el retorno y la reintegración en el Municipio de Monjas. Se indica que la migración es un efecto expulsor causado por la falta condiciones de vida favorables en las comunidades de origen y la recepción de salarios bajos, identificando una necesidad inicial por garantizar oportunidades de vida y laborales dignas para evitar el desplazamiento de la población. Que el retorno al municipio, aunque poco visible, existe, pero que no hay mecanismos para la recepción y atención de esta población, por un lado, porque prefieren aislarse por temor a prejuicios y seguridad, y por otro, porque aún no se ha desarrollado confianza hacia las autoridades locales en la atención de estas situaciones.

Y aunque la reintegración al mercado laboral fue señalada como primordial e imprescindible para evitar nuevamente la migración irregular, también se apunta hacia acciones en las que el acompañamiento psicosocial y la restauración del tejido social sean abordados a través de la presencia de diversos actores, tanto de gobierno local como especialmente de la sociedad civil.

2. Contexto del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Guatemala

2.1 Breve historia del municipio

El nombre del municipio de Monjas remite a la antigua Hacienda de las Monjas, denominación que se originó durante el período colonial y que aún persiste en la memoria local. Diversas monografías municipales indican que esta hacienda habría pertenecido a una congregación religiosa o a bienes administrados por mujeres consagradas, origen que dio lugar al topónimo y a su uso prolongado en la tradición oral (Municipalidad de Monjas, 2024). El reconocimiento oficial como municipio ocurrió mediante Acuerdo emitido por el Presidente Manuel Estrada Cabrera el 26 de agosto de 1911, consolidando su transición hacia una entidad político-administrativa formal (Gobierno de Guatemala, 1911).

La historiografía local describe una evolución gradual desde hacienda hacia asentamiento poblado, posteriormente aldea, y finalmente cabecera municipal. Este proceso estuvo acompañado de la parcelarización de tierras, la consolidación de un núcleo habitado alrededor de la iglesia y la plaza principal, y la formación de autoridades locales durante los siglos XIX y XX. Crónicas regionales y relatos comunitarios complementan esta reconstrucción, subrayando la relevancia de la antigua hacienda en la configuración temprana de la vida social y de las prácticas comunitarias que aún se reconocen en la identidad local.

Durante las primeras décadas del siglo XX, Monjas dejó de ser un predio eminentemente rural para constituirse en un centro local con instituciones municipales y parroquiales, ampliando así su influencia sobre aldeas y caseríos vecinos. La transición republicana de 1847 había favorecido

previamente la organización municipal en la región, facilitando la articulación con rutas comerciales que conectaban el oriente del país con mercados departamentales y nacionales (SEGEPLAN, 2018). En la segunda mitad del siglo XX, el municipio experimentó procesos moderados de urbanización y expansión periurbana, impulsados por la pavimentación de carreteras y la mejora de la conectividad regional, lo que facilitó el comercio de hortalizas, lácteos y otros productos agropecuarios.

A partir de finales del siglo XX y durante el siglo XXI, la migración internacional y las remesas comenzaron a influir significativamente en la economía doméstica, generando cambios en patrones de consumo, construcción de viviendas y acceso a bienes duraderos. Estudios recientes destacan que estas remesas han desempeñado un papel relevante en la transformación del paisaje urbano y en la diversificación de estrategias familiares de ingreso (IOM, 2024; MPI, 2024).

El territorio de Monjas, como otros municipios del oriente guatemalteco, enfrenta el desafío de equilibrar la expansión urbana con la protección de sus recursos naturales. El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT 2018–2026) destaca la necesidad de ordenar el crecimiento en función de la vocación agropecuaria del territorio y de proteger microcuencas como el río El Sause, el río Monjas, el río Jalapa, la quebrada El Molino y la quebrada Las Pilas (SEGEPLAN, 2018).

En la actualidad, la historia del municipio también se expresa a través de sus prácticas festivas, tradiciones religiosas y redes comunitarias, reflejadas en cofradías, celebraciones patronales y actividades de economía informal en torno a la iglesia parroquial. La memoria histórica —recogida en monografías, relatos de habitantes y documentos municipales— constituye un recurso cultural importante y un insumo para iniciativas locales de turismo cultural y fortaleci-

miento comunitario (Municipalidad de Monjas, s/f.; SEGEPLAN, 2020).

2.2 Ubicación geográfica

El municipio de Monjas se ubica en el centro sureste del departamento de Jalapa, en la región oriental de Guatemala. Limita con San Pedro Pinula y Mataquescuintla dentro del departamento, y su posición lo integra a los circuitos de comercio y movilidad que caracterizan al oriente del país. Posee una extensión territorial de 256 km² y una altitud promedio que oscila entre los 1,200 y 1,400 msnm, valores que configuran un clima de sabana tropical templada, adecuado para cultivos de clima medio y para actividades agropecuarias de pequeña escala. Esta localización influye en su acceso a fuentes de agua, en la organización de la red vial y en sus relaciones económicas con centros urbanos cercanos, elementos señalados como estratégicos por el PDM-OT 2018–2026 (SEGEPLAN, 2018).

La topografía del municipio está compuesta por un mosaico de valles, lomeríos y cerros bajos, lo que genera microclimas y nichos productivos diversos. Las fuentes hídricas —entre ellas el río El Sause, el río Monjas, el río Jalapa y varias quebradas— alimentan pequeños sistemas de riego y abastecen a las comunidades locales. No obstante, los diagnósticos municipales subrayan que las infraestructuras de saneamiento, drenajes pluviales y manejo de aguas residuales requieren inversión prioritaria para responder al crecimiento urbano y al aumento de la demanda (Municipalidad de Monjas, s. f.). En el área urbana, la plaza central y la iglesia funcionan como nodos de concentración de servicios y actividades comerciales, mientras que las aldeas y caseríos mantienen economías familiares de subsistencia y producción diversificada.

La conectividad vial es un factor determinante para la integración del municipio con mercados y servicios regionales. Las rutas hacia la cabecera departamental y hacia otros centros cercanos condicionan el acceso a oportunidades laborales externas, a educación secundaria y superior, y a servicios de salud especializados (INE, 2018). Mejoras recientes en caminos rurales y vías secundarias han buscado facilitar la movilidad de productores y comerciantes, reduciendo los costos de traslado de productos agropecuarios y fortaleciendo las cadenas locales de comercialización. Sin embargo, persisten brechas en la red vial que requieren coordinación interinstitucional y financiamiento para garantizar un acceso más equitativo entre comunidades (SEGEPLAN, 2018).

Por su ubicación y estructura territorial, Monjas cumple una doble función: es un espacio productivo con vocación agropecuaria y, al mismo tiempo, un centro de servicios para las comunidades circundantes. Este carácter dual plantea desafíos para el ordenamiento territorial, la planificación de la expansión urbana y la protección de los recursos naturales que sostienen la vida rural —en particular el suelo agrícola y las microcuencas—, prioridades destacadas en el PDM-OT para asegurar un desarrollo equilibrado y ambientalmente sostenible.

2.3 Población

Según el XII Censo de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), el municipio de Monjas registró 27,354 habitantes, lo que lo ubica como un municipio de tamaño medio dentro del departamento de Jalapa. La ficha municipal actualizada confirma una densidad poblacional aproximada de 107 habitantes por km², resultado de una distribución casi equitativa entre áreas urbanas (49.5 %) y rurales (50.5 %).

La estructura demográfica muestra un predominio de población joven, con un 30.26 % de niñas, niños y adolescentes (0–14 años) y un 62.50 % de población en edad de trabajar (15–64 años). La población mayor de 65 años representa únicamente el 7.25 % del total. Este perfil demográfico constituye un bono potencial para el desarrollo, pero también implica demandas crecientes en educación, formación técnica, empleo juvenil y servicios de salud.

En términos de composición por sexo, el municipio registra una ligera mayoría femenina (52.32 % mujeres y 47.68 % hombres), con un índice de masculinidad de 91.14, por debajo del promedio nacional. La edad promedio de la población es de 28.22 años, lo que refuerza su carácter demográficamente joven y activo. Asimismo, la tasa de dependencia poblacional alcanza 60.01, indicando que por cada 100 personas en edad productiva existen 60 dependientes, un factor clave para la planificación de servicios sociales.

Respecto a la composición étnica, Monjas presenta un claro predominio de población ladina (96.96 %), con porcentajes minoritarios de población Xinka (1.75 %), Maya (0.88 %), afrodescendiente (0.18 %) y un pequeño porcentaje de población extranjera (0.14 %). Esta composición influye en la orientación de políticas interculturales y en el tipo de servicios que las autoridades municipales deben considerar.

En conjunto, la población de Monjas se caracteriza por ser joven, con equilibrio urbano–rural, composición étnica homogénea y un patrón de hogares que refleja las dinámicas socioeconómicas del oriente del país. Esta caracterización demográfica constituye la base para analizar los procesos migratorios y las condiciones de retorno en el municipio.

2.4 Aspectos sociales

Los aspectos sociales de Monjas reflejan las condiciones de bienestar, acceso a servicios y dinámicas comunitarias que caracterizan a la región oriental del país. El XII Censo de Población y VII de Vivienda (INE, 2018) muestra que el municipio presenta un perfil demográfico joven, con un 30.3 % de la población menor de 15 años, cifra superior al promedio nacional (28 %). Esto implica una alta demanda en educación inicial, servicios de salud infantil y programas sociales orientados a primera infancia.

La escolaridad promedio registrada en el Censo 2018 es de 5.8 años de estudio, ligeramente por debajo del promedio departamental (6.2 años) y del nacional (6.3 años). El 68.9 % de la población de 15 años o más sabe leer y escribir, un valor inferior al promedio nacional (77.3 %), lo que evidencia brechas en alfabetización.

En los niveles educativos, la cobertura preprimaria y primaria es relativamente estable, pero disminuye significativamente en secundaria. Esto coincide con el patrón rural–urbano del municipio: mientras la cabecera concentra mayor oferta educativa, las aldeas carecen de acceso a educación diversificada, lo que obliga a niñas, niños y adolescentes a trasladarse largas distancias o abandonar los estudios. SEGEPLAN (2023) identifica en sus diagnósticos que la deserción escolar en Monjas está asociada al costo del transporte y a la falta de oportunidades laborales posteriores.

El acceso a servicios de salud presenta limitaciones estructurales. El municipio cuenta con un centro de salud y un conjunto de puestos de salud, pero la cobertura es insuficiente para comunidades más alejadas. Los datos del INE (2018) muestran que únicamente el 57 % de los hogares tiene acceso a agua entubada dentro de la vivienda, y solo 22 % cuenta con conexión a drenaje, indicadores que

influyen directamente en la salud pública y en la prevalencia de enfermedades gastrointestinales.

La desnutrición crónica infantil, según datos departamentales del MSPAS y SESAN (2021) —sin desagregación municipal— afecta entre el 35 % y 40 % de la niñez en Jalapa, lo cual permite inferir que Monjas enfrenta condiciones similares o superiores en sus aldeas rurales, dado el rezago en agua segura, saneamiento y acceso a servicios básicos.

El Censo 2018 reporta 8,107 viviendas particulares, de las cuales el 29.5 % tiene piso de tierra, cifra mayor al promedio nacional (18 %). Asimismo:

- 44.5 % de viviendas utiliza leña como principal fuente de energía para cocinar.
- 77 % de los hogares no cuenta con sistema de drenaje conectado a red o fosa.
- Solo 36 % tiene acceso a servicio de recolección de basuraje, según los datos municipales y corroboración con SEGEPLAN (2018).

Estas condiciones afectan la salud ambiental y elevan la vulnerabilidad de la población frente a enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

La estructura social de Monjas está marcada por prácticas comunitarias, cofradías, organizaciones de vecinos y comités locales que articulan actividades colectivas, especialmente en torno a celebraciones religiosas y comunitarias. La presencia de hogares con jefatura femenina (28.9 %), reportada por el Censo 2018, influye en dinámicas de organización familiar, acceso a recursos y participación en actividades comunitarias, factores esenciales para la planificación social municipal.

Los diagnósticos de SEGEPLAN (2018 y 2023) subrayan que estas redes comunitarias constituyen un activo social relevante, especialmente en áreas rurales donde los servicios públicos son limitados

y las familias dependen más de la colaboración entre vecinos para resolver necesidades cotidianas.

Los aspectos sociales de Monjas revelan avances en cobertura educativa y organización comunitaria, pero persisten desafíos significativos en alfabetización, continuidad escolar, acceso a servicios de salud, calidad de vivienda y saneamiento básico. Estas condiciones generan desigualdades entre la cabecera municipal y las aldeas, y constituyen factores determinantes para comprender la migración, el retorno y las posibilidades reales de reintegración de las personas retornadas, temas que se desarrollan en los siguientes capítulos.

2.5 Aspectos políticos

La dinámica política del municipio de Monjas se estructura en torno a la autoridad local —la municipalidad— y a un conjunto de actores comunitarios que participan en la toma de decisiones desde diferentes espacios formales y no formales. El Código Municipal establece que las corporaciones municipales tienen a su cargo la gestión del desarrollo local, la prestación de servicios públicos y la promoción de la participación ciudadana. En Monjas, estas funciones se ejercen en un contexto donde la administración pública debe equilibrar las demandas de la cabecera y de las aldeas, cuyas necesidades y prioridades no siempre coinciden.

El gobierno municipal opera con apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), espacios reconocidos por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Estos órganos funcionan como mecanismos de participación ciudadana y de priorización de proyectos; sin embargo, los diagnósticos de SEGEPLAN (2018 y 2023) señalan que la participación efectiva varía entre

las comunidades, con mayor actividad en caseríos más organizados y menor incidencia en áreas con limitaciones de liderazgo local o menor acceso a información.

En términos institucionales, la municipalidad es responsable de la planificación territorial mediante el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), que identifica prioridades como el fortalecimiento de infraestructura vial, la ampliación de servicios básicos y la gestión ambiental. La planificación municipal adquiere relevancia dada la expansión periurbana y la presión sobre fuentes de agua, retos que exigen coordinación constante entre oficinas municipales, COCODE y dependencias departamentales.

El municipio ha experimentado alternancia política en las últimas administraciones, rasgo que refleja la competencia electoral local. Según los datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en Monjas la participación electoral se mantiene relativamente estable y cercana al promedio nacional de votación municipal. Esta estabilidad electoral se complementa con una tradición de resolución comunitaria de conflictos y con la existencia de liderazgos locales que desempeñan un papel relevante en asuntos de convivencia, seguridad y organización social.

Asimismo, la presencia de organizaciones religiosas, comités de vecinos y asociaciones de productores complementa el entramado político local. En áreas rurales, estos actores constituyen espacios de diálogo y coordinación que influyen en la priorización de proyectos y en la identificación de necesidades comunitarias. Su rol es particularmente importante en Monjas, donde la dispersión poblacional y las brechas en servicios públicos requieren que la municipalidad mantenga vínculos estrechos con las comunidades para garantizar una adecuada implementación de políticas y proyectos.

En síntesis, los aspectos políticos de Monjas revelan un municipio con estructuras institucionales formales que funcionan dentro del marco legal vigente, pero cuya efectividad depende de la participación activa de las comunidades y de la capacidad municipal para articular prioridades, coordinar intervenciones y gestionar recursos. La interacción entre autoridades locales, COCODE, organizaciones comunitarias y actores religiosos configura un ecosistema político caracterizado por participación diferenciada, alternancia y roles comunitarios relevantes para la gobernanza del territorio.

2.6 Aspectos económicos

La economía del municipio de Monjas mantiene una estructura basada en actividades agropecuarias, comercio local y servicios básicos, características que reflejan tanto su ubicación en la región oriental como la configuración de su territorio productivo. Según el XII Censo de Población y VII de Vivienda (INEC, 2018), la agricultura continúa siendo la principal actividad económica de los jefes de hogar, orientada a la producción de maíz, frijol, hortalizas y lácteos en pequeña escala. Estas actividades se complementan con comercio minorista, servicios personales y empleo temporal, especialmente en la cabecera municipal.

Los diagnósticos del PDM-OT (SEGEPLAN, 2018) señalan que el municipio presenta zonas con aptitud agrícola media y áreas extensas clasificadas como de uso forestal o de protección, lo cual limita la expansión de la frontera agrícola. Esto hace que gran parte de la producción se realice bajo esquemas de agricultura familiar y economías de subsistencia.

Los indicadores recientes del Índice de Competitividad Local 2024 (FUNDESA) permiten caracterizar la economía municipal con

mayor precisión. La tasa de pobreza del municipio alcanza el 56.07%, cifra que refleja restricciones estructurales en generación de empleo, productividad y acceso a ingresos estables. El coeficiente de Gini es de 0.34, lo que indica desigualdad moderada dentro del municipio.

En términos de desempeño productivo, el ICL estima que el PIB local asciende a US\$ 581,819.91 por km² al año. Considerando la extensión territorial de 256 km², el PIB estimado del municipio ronda los US\$ 149 millones anuales, una cifra que permite dimensionar la escala de su actividad económica. Este nivel de PIB, relativamente bajo para el tamaño poblacional, refleja la limitada diversificación económica de Monjas.

La inversión o emprendimiento también enfrenta barreras. El costo de iniciar un negocio equivale al 16.42% del PIB per cápita, indicador que evidencia la dificultad que tienen los emprendimientos locales para formalizarse y operar dentro del marco regulatorio. Este costo, alto en comparación con municipios más dinámicos, influye en la prevalencia del comercio informal y limita el crecimiento de microempresas formales.

En materia de estructura laboral, apenas 6.61% de la población económicamente activa trabaja en el sector servicios, lo cual confirma el peso predominante de la agricultura y de actividades de baja calificación. Esta composición reduce las oportunidades laborales para jóvenes y mujeres, y explica la movilidad diaria hacia Jalapa, Chiquimula o la Ciudad de Guatemala en busca de empleos mejor remunerados.

Un componente esencial de la economía municipal es el ingreso por remesas. Según el ICL 2024, las remesas representan el 11.73% del PIB local. Si se aplica esta proporción al PIB estimado de Monjas (US\$ 149 millones), se calcula que el municipio recibe aproximadamente US\$ 17.45 millones en remesas al año. Este flujo económico

tiene impactos visibles: mejora en viviendas, consumo de bienes duraderos y apertura de pequeños negocios familiares. Sin embargo, el uso de remesas para inversión productiva sigue siendo limitado, tendencia coincidente con estudios nacionales que muestran que la mayor parte de estos recursos se destina a consumo básico (OIM, 2023; MPI, 2024).

En conjunto, estos datos muestran que la economía de Monjas opera bajo condiciones estructurales de vulnerabilidad: alta pobreza, poca diversificación productiva, empleo concentrado en agricultura y dependencia parcial de remesas. No obstante, la presencia de comercio local, mejoras en infraestructura vial y acceso a mercados departamentales abre oportunidades para fortalecer actividades económicas mediante formación técnica, emprendimiento y programas de desarrollo económico local.

2.7 Aspectos culturales

La vida cultural del municipio de Monjas se caracteriza por una combinación de tradiciones religiosas, prácticas comunitarias y expresiones festivas que reflejan la identidad ladina predominante en el territorio. De acuerdo con el Censo de Población 2018 (INE), más del 96 % de la población se identifica como ladina, lo que coincide con los patrones históricos del oriente del país, donde las manifestaciones culturales están fuertemente vinculadas a la religiosidad popular, a las festividades patronales y a la organización comunitaria en torno a la iglesia católica y, en menor medida, a diversas denominaciones evangélicas.

Las fiestas patronales continúan siendo uno de los principales espacios de encuentro comunitario. La celebración en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción, la actividad más importante del calendario local congrega

a población de la cabecera municipal y de las aldeas, y articula actividades religiosas, culturales y económicas. Estas festividades —que incluyen procesiones, música, juegos tradicionales y ferias— cumplen una función central en la cohesión social y en la transmisión de tradiciones familiares y comunitarias. Las cofradías y comités locales desempeñan un papel relevante en la organización de estos eventos, preservando prácticas rituales, mayordomías y expresiones propias de la religiosidad popular en la región.

Los diagnósticos municipales recogidos en el PDM-OT (SEGEPLAN, 2018) señalan que la cultura local también se expresa en la gastronomía tradicional, en actividades artesanales de baja escala y en la participación comunitaria en espacios organizativos. En las aldeas, las celebraciones comunitarias vinculadas a ciclos agrícolas y fechas religiosas mantienen prácticas como rezos colectivos, intercambios alimentarios y actividades colaborativas que fortalecen los vínculos sociales. Estas dinámicas se articulan con las relaciones de vecindad y con el papel que desempeñan docentes, líderes comunitarios y autoridades religiosas en la preservación de la identidad local.

El municipio muestra además una creciente diversidad de expresiones culturales asociadas a cambios recientes en la infraestructura, en la migración y en el acceso a tecnologías de la información. Las remesas han influido en la transformación de viviendas y espacios públicos, lo que contribuye a una arquitectura doméstica más variada y a nuevas formas de convivencia social. La presencia de jóvenes que participan en grupos musicales, deportes y actividades recreativas también genera dinámicas culturales que combinan elementos locales con influencias externas, especialmente provenientes de medios digitales y de contactos familiares en el extranjero.

La municipalidad ha incorporado en su planificación aspectos relacionados con el

patrimonio cultural y el fortalecimiento de espacios de convivencia, reconociendo la importancia de la cultura para la cohesión social y el desarrollo comunitario. El PDM-OT identifica oportunidades para impulsar iniciativas de turismo cultural y actividades recreativas que permitan visibilizar la historia local, promover eventos culturales y fortalecer la identidad comunitaria.

En síntesis, los aspectos culturales de Monjas se expresan en una mezcla de tradiciones religiosas, prácticas comunitarias y expresiones contemporáneas que conviven con las transformaciones derivadas de la migración, el acceso a información y los cambios en la infraestructura local. Estos elementos constituyen un componente fundamental para el bienestar municipal y representan recursos valiosos para iniciativas de desarrollo social y fortalecimiento comunitario.

3. La migración en el Municipio de Monjas, Jalapa

La migración constituye un proceso que aporta estructuralmente a la dinámica y vida del municipio de Monjas. Ocurre en forma interna e internacional impactando en la economía, la cohesión social y la provisión de servicios públicos. A nivel general, los censos poblacionales muestran que una parte importante de la población permanece en su lugar de origen, mientras que otro segmento se moviliza dentro del municipio o hacia el extranjero en busca de mejores oportunidades (INE, 2018). El PDM-OT identifica la migración como un factor determinante en la planificación territorial y económica, ya que el flujo de remesas ha transformado patrones de consumo y vivienda, aunque también genera dependencia (SEGEPLAN, 2025). Instituciones como la OIM señalan que la migración internacional, particular-

mente hacia Estados Unidos, tiene repercusiones tanto en la composición demográfica como en la inserción laboral de quienes permanecen y de quienes retornan (IOM, 2024).

3.1 Migración interna

La migración interna hacia la cabecera municipal de Monjas presenta rasgos de centralidad funcional, personas de aldeas cercanas se desplazan para acceder a mercados, servicios educativos y de salud, y para realizar actividades comerciales (INE, 2018). Este flujo genera movimiento pendular cotidiano y demanda en transporte público, lo cual afecta tanto a la cabecera como a las comunidades de origen.

La atracción por la cabecera también está vinculada a mejoras en infraestructura y a la oferta de establecimientos educativos de niveles más avanzados, como secundaria y diversificados, lo que provoca traslados temporales o permanentes hacia áreas urbanas del municipio. Estas corrientes internas implican demandas de vivienda, agua, saneamiento y espacio público. La planificación territorial recomienda zonificación y desarrollo de vivienda social para mitigar impactos de crecimiento desordenado (SEGEPLAN, 2018).

Movimientos estacionales y laborales vinculados a cosechas de granos básicos, hortalizas y café, principalmente, también a comercio completan el panorama de migración interna en Monjas, con implicaciones para la seguridad social y para la oferta de empleo temporal. Políticas locales que promuevan oportunidades productivas en áreas rurales pueden reducir la presión migratoria hacia la cabecera (SEGEPLAN, 2018).

3.2 Migración internacional

La migración internacional es un proceso relevante para Monjas: flujos hacia Estados

Unidos y retornos (voluntarios y administrativos) configuran redes familiares y envíos de remesas que inciden en economías locales (IGM, 2024). Datos de deportaciones y reportes oficiales muestran que la movilidad internacional incluye retornos que requieren coordinación de servicios para la reintegración. Aunque no se dispone de datos precisos de Monjas, los estudios nacionales indican que los flujos migratorios importantes incrementaron durante la década de 1980 en contexto del conflicto armado interno y la crisis económica (Migration Policy Institute, 2024).

En años recientes, los flujos de remesas han sido cruciales para la subsistencia y para inversiones en vivienda en el área municipal (Migration Policy Institute, 2024). No obstante, la dependencia de remesas plantea riesgos si no se acompaña de estrategias productivas locales y de acceso a servicios financieros formales (IOM, 2024).

Las políticas municipales y los programas departamentales que integran capacitación técnica, apoyo a emprendimientos y acceso a microcrédito aparecen como estrategias para aprovechar el capital humano de las personas retornadas (SEGEPLAN, 2020). En la práctica, la efectividad de estas políticas depende de recursos, alianzas con cooperación y del fortalecimiento de capacidades locales (IOM, 2024).

3.3 Migración de retorno

La migración de retorno en Monjas constituye un componente constante de las dinámicas migratorias del municipio, aun cuando su magnitud es menor que en territorios con tradición migratoria histórica del país. El Índice de Competitividad Local 2024 (FUNDESA), incorporado en el ICRPR, registra para Monjas una tasa de deportación de 277.62 personas por cada 100,000 habitantes, lo que permite estimar alrededor de 76 retornados administrativos al

año al aplicar la tasa a la población censada en 2018 (27,354 habitantes). Este flujo mantiene una presencia estable y confirma que el retorno administrativo afecta a familias tanto de la cabecera como de las aldeas del municipio.

En el marco nacional, los datos recientes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) muestran que Guatemala recibió 76,768 retornados en 2024, de los cuales un 71% provino de Estados Unidos y 29% de México. Estos flujos nacionales sitúan a Monjas dentro del conjunto de municipios que deben prepararse para recibir población retornada, aun cuando el volumen anual sea moderado en términos comparativos. Esta situación repercute en hogares donde la migración constituye una estrategia económica central y donde la interrupción del proyecto migratorio genera presiones financieras y emocionales.

De acuerdo con la información cualitativa recogida en entrevistas municipales, los retornos adoptan formas diversas —retorno administrativo, retorno voluntario y retorno por reemigración fallida—, aunque muchas de estas experiencias no se registran formalmente. Algunos retornados optan por mantener un perfil discreto en sus comunidades debido a la percepción de estigma, a la preocupación por la seguridad o a la incertidumbre laboral asociada a su regreso. Estas percepciones coinciden con los patrones observados a nivel nacional por el IGM, que destaca la importancia de la atención psicosocial y de la orientación socioeconómica como componentes centrales para la reintegración.

En síntesis, la migración de retorno en Monjas se caracteriza por un volumen moderado de retornos administrativos, la presencia constante de retornos voluntarios, y por procesos de reintegración que dependen en gran medida de las capacidades familiares y comunitarias. La ausencia de un mecanismo formal de recepción y la limitada oferta de oportunidades económicas

locales representan desafíos para quienes regresan. Esta dinámica es fundamental para comprender el contexto migratorio del municipio y constituye un punto de partida para fortalecer la coordinación entre instituciones nacionales y autoridades locales.

4. La migración, retorno y reintegración en el municipio de Monjas, Jalapa

4.1 La salida de personas migrantes

Durante los períodos de producción agrícola, personas provenientes de otros municipios se desplazan hacia el municipio de Monjas, constituyendo fuentes de ingresos para los habitantes de municipios cercanos, permitiendo dotar de recurso humano al municipio para la actividad agrícola. Este proceso se produce a partir de un valor en la jornada superior al de municipios como San Pedro Pinula, San Manuel Chaparrón o incluso Jalapa. (Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, 2002, p.18).

En lo que respecta a la migración hacia el extranjero, Monjas cuenta con un índice medio de actividad migratoria, según el índice de actividad migratoria 2024 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Según el Fondo para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y el Banco de Guatemala (BANGUAT), las remesas que ingresan al municipio de Monjas representan un 11.73% del producto interno bruto (PIB) local lo que indica un nivel de dependencia medio de las familias hacia las remesas.

Monjas también se configura como un territorio de tránsito de personas migrantes, por su ubicación geográfica, posicionada a un costado del Departamento de Jutiapa, que tiene

fronteras con El Salvador. Aunque Monjas no sea una ubicación principal de paso, algunos actores entrevistados para este estudio señalaron el avistamiento de personas que extranjeras pidiendo colaboraciones monetarias en las calles para continuar su recorrido.

4.1.1 Impacto de la migración en el corto, mediano y largo plazo

La migración es impulsada por falta de oportunidades económicas locales. Su ocurrencia genera impactos en las relaciones intrafamiliares, en la producción agrícola local por la disminución de la fuerza de trabajo, pero impulsa las dinámicas económicas locales, el consumo a nivel municipal gracias a la recepción de remesas y esta dinámica se convierte en un pilar para la subsistencia de quienes las reciben y al mismo tiempo motiva al ciclo migratorio intergeneracional, pues genera aspiración en las personas alrededor.

En ocasiones es únicamente el padre de la familia quien emprende la movilidad. Como efecto inmediato se atraviesa por la desintegración familiar, esto impacta a quien migra, pero también a la familia que se queda, principalmente en los niños y menores de edad, aunque se destaca que es una situación que afecta psicológica y emocionalmente a todas las partes involucradas.

De acuerdo con las entrevistas realizadas en el municipio de Monjas, con los sectores de gobierno, sociedad civil, cooperación y personas retornadas fue la ruptura familiar, el abandono de la niñez y juventud, pues “Pueden llegar a tener mejores ingresos, pero la ruptura familiar afecta. Cuando los padres están en el extranjero y los niños se quedan provoca conflictos familiares entre adultos por el quién recibe las remesas y quien se queda con el menor o los menores, la familia del padre o la madre.” (E. 3, Monjas, Jalapa, Guatemala, junio 2025)

La migración también genera consecuencias productivas a nivel de la economía agrícola, la migración disminuye la cantidad de mano de obra para la producción de cultivos, siendo la agricultura la principal fuente económica en Monjas. Como lo menciona el sector económico “los precios de las frutas y verduras suben porque a menor cantidad de trabajadores, la producción se ve obligada a disminuir, en ocasiones perdiendo cultivo porque no hay quien lo coseche”. Además, la fuerza laboral esencial en el municipio es la humana ya que en la mayoría de cultivos no se cuenta con maquinaria que sustituya la mano de obra.

Existe consenso entre los sectores en que, durante el mediano y especialmente el largo plazo se comienza a hacer perceptible el ingreso de remesas, ocasionando mejoras en las condiciones de vida de las familias beneficiadas, permitiéndoles invertir en emprendimientos, compras de terrenos y construcciones de casas, “Aquí en Monjas hay unas cuadras donde vas a ver varias casitas recién construidas o construyendo, en algunas no vive nadie porque son de gente que vive en los Estados Unidos” mencionó una persona entrevistada.

Aunque estas mejoras y contrastes en el modo de vida de las familias receptoras de remesas son notables, algunos conflictos familiares emergen, permanecen o incrementan debido a la ausencia prolongada de un padre o ambos padres de familia. Conflictos relacionados con la dificultad en la crianza o incluso la creación de nuevos vínculos románticos de los padres de familia con terceras personas, sea en el extranjero o en el lugar de origen.

Con el tiempo la capacidad para consumir o para colocar negocios o emprendimientos, dinamiza el comercio local beneficiando incluso a los comercios de los demás vecinos del municipio. Sin embargo, estos cambios notables reproducen la aspiración de migrar de las personas que los

presencian, especialmente de los más jóvenes, provocando en algunas ocasiones deserción escolar.

4.1.2 Acciones realizadas para abordar la migración en las comunidades

Desde los sectores entrevistados (Gobierno, organización de sociedad civil, sector privado/económico y cooperación internacional) se constató que ninguno ha llevado a cabo acciones concretas para el abordaje específico de la migración en las comunidades de origen. Se han llevado a cabo acciones para promover el emprendimiento y la obtención de conocimientos técnicos certificados en colaboración con instituciones tanto públicas como privadas, sin embargo, estas no han tenido un enfoque de prevención de la migración o de asistencia humanitaria para personas migrantes en tránsito.

Entre los motivos por los cuales estas acciones no se han llevado a cabo, destaca que las instituciones públicas que se encuentran en el municipio o tienen alcance o no cuentan con funciones dirigidas al abordaje de la migración, por ende, no poseen fondos dirigidos al abordaje de la migración en las comunidades del municipio de Monjas.

4.1.3 Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones para la atención de las personas migrantes

El enfoque sobre el abordaje de la migración se basa principalmente en la prevención de la migración irregular a través de la creación de herramientas que les permitan a las personas

que residen en el municipio de Monjas tomar la decisión de quedarse en sus comunidades de origen, prevención basada en los mismos factores que propician el desplazamiento de las personas en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Condiciones tales como la educación, la capacitación de habilidades técnicas y productivas que generen alternativas económicas. Así como la posibilidad de facilitar visas de trabajo para quienes deseen trabajar en el extranjero de forma regular y luego puedan volver a sus comunidades de origen.

Cada sector reconoció su disposición para colaborar desde sus espacios y desde la coordinación de esfuerzos locales intersectoriales e interinstitucionales a fin de difundir información en espacios educativos sobre los riesgos de migrar en forma irregular. Así como la asistencia para menores en tránsito que deseen integrarse al sistema educativo guatemalteco, lo cual es posible sin necesidad de certificados escolares previos.

Por su parte, el gobierno mencionó disposición para dar charlas en centros educativos, colaborar con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) para promoción de visas de trabajo temporal, así la posibilidad de entregar kits de alimentos y ropa a personas migrantes en tránsito.

Actores clave de la sociedad civil y el sector económico plantearon contribuir a la creación de espacios de capacitación en técnicas agropecuarias como huertos familiares o crianza de animales, cursos de emprendimiento en diferentes áreas y fondos semilla, mientras se cuente con los recursos para financiar este tipo de programas. Esta contribución serviría como herramienta para quienes deseen generar ingresos sin tener que salir de sus comunidades de origen.

La cooperación considera prioritario atender a las necesidades inmediatas de las personas migrantes en tránsito, proponen alianzas con centros de salud para brindar asistencia y medicamentos básicos. Plantean la posibilidad de contribuir a la planificación y ejecución de la construcción de un albergue que evite que las personas en tránsito duerman en las calles. Sugieren la realización de procesos de capacitación que permitan a las personas generar ingresos en sus propias comunidades. Sin embargo, se reconoce que en algunas ocasiones los ingresos que se pueden lograr a nivel local son insuficientes.

Se coincide que la migración se debe abordar desde vías de prevención como capacitaciones técnicas que permitan a las personas desempeñarse a nivel local, pero también desde la atención humanitaria en alimento, salud y albergue para personas migrantes en tránsito que se desplazan por el municipio.

4.1.4 El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje de la migración

Las coincidencias se centran en que la migración no debe ser abordada únicamente a nivel del gobierno central, sino que se requieren esfuerzos interinstitucionales y multisectoriales que promuevan cercanía a las comunidades. Esto depende de la capacidad de los diferentes sectores para articular alianzas.

La municipalidad de Monjas a través de su Consejo Municipal de Desarrollo, encabezado por el alcalde municipal tiene el rol de prevenir el desplazamiento humano desde el municipio. Esta consideración, según la información recabada, debe lograrse a través de garantizar condiciones de vida que permitan a las personas

y a sus familias desarrollarse plenamente en sus comunidades de origen. Condiciones que van desde mejorar la provisión de servicios básicos, hasta comprometerse con asegurar derechos laborales para los habitantes locales que desempeñen trabajos en las empresas agricultoras que se encuentran instaladas en el municipio.

El papel para desempeñar de las organizaciones de sociedad civil para prevenir la migración irregular es el de capacitador y formador en oficios como una vía para mejorar las condiciones laborales, brindando conocimiento a través de programas que permitan el desarrollo local. Posteriormente promoviendo empleo a través de colaboración intersectorial entre Consejos de Desarrollo Municipal (COMUDES) y actores empresariales.

Esto sería alcanzable mediante alianzas entre las mismas organizaciones de sociedad civil.

El sector privado o empresarial se encuentra obligado a brindar condiciones de empleo digno, con ello, salarios que correspondan a las horas laboradas, prestaciones de ley, jornadas laborales que no excedan las ocho horas diarias, derecho a descanso, etc. Esto con el objetivo de que las personas que se dedican al trabajo de campo en el municipio sean capaces de alcanzar formas de vida estables sin tener que migrar de forma irregular hacia el extranjero, arriesgando sus vidas y dejando a sus familias.

Otros actores a nivel municipal que podrían brindar un rol clave para el abordaje de la prevención de la migración son el MAGA para la creación de programas que fomenten la agricultura familiar y de subsistencia y generar alternativas de emprendimiento. De igual manera, que el MINTRAB en su mandato de inspección laboral corrobore las condiciones de trabajo y el debido cumplimiento de contratos o arreglos con empleadores, especialmente en el sector del trabajo agrícola.

La prevención de la migración debe ser impulsada por todos los sectores, cada uno desde sus espacios, proveyendo garantías de condiciones de vida dignas desde el gobierno; fortaleciendo capacidades y vínculos colectivos desde la sociedad civil; cumplir con derechos laborales desde el sector económico/privado y contar con el acompañamiento de instancias de gobierno fiscalizadoras que verifiquen el ejercicio de derechos laborales en empresas agrícolas.

4.2 El retorno de personas migrantes

Las entrevistas realizadas, indican que en el municipio de Monjas muchas familias dependen económicamente de las remesas enviadas desde Estados Unidos, lo que muestra la ocurrencia de la migración internacional de uno o varios integrantes de una familia hacia el extranjero con el objetivo de generar ingresos.

Sin embargo, un proceso menos notable es la cantidad de personas retornadas que vuelven al municipio, ya sea de forma voluntaria o por deportación. Una razón ampliamente mencionada es que, además de que no se cuenta con datos desagregados a nivel del municipio, las personas que vuelven de Estados Unidos prefieren mantenerlo hermético y solo la familia cercana está enterada. Con el tiempo otras personas de la comunidad se van percatando por sí mismas, pero es algo que se esfuerzan en no divulgar.

“A la gente que regresa de Estados Unidos le da miedo o no le gusta decir que son retornados, temen que los demás piensen que traen dinero y les pidan prestado o peor aún, que sean víctimas de robo o extorsión” (E.4, Monjas, Jalapa, Guatemala, junio 2025)”.

Así también se pueden mencionar otros factores como la sensación de frustración por no haber logrado enviar remesas suficientes para construir un patrimonio, pues la experiencia del retorno está

marcada por la variable del tiempo transcurrido en el extranjero.

4.2.1 Impactos del retorno de las personas migrantes en el corto, mediano y largo plazo

Como primeros impactos se evidencia la frustración por la migración interrumpida, la pérdida de ingresos, el posible endeudamiento, el desempleo y la necesidad por incorporarse nuevamente al núcleo familiar y/o escolar. Posteriormente, en el mediano y largo plazo, la dificultad para acceder a empleos dignos y la dependencia económica provocan el deseo en algunos de volver a migrar, mientras que, en otros, con un capital más estable, impulsa el deseo de emprender negocios.

Esta diferencia entre la frustración y la resiliencia se establece a partir de las condiciones del retorno. Por un lado, se encuentran quienes no lograron permanecer un tiempo prologando en el extranjero y no pudieron enviar suficientes remesas, ya sea para mejorar la subsistencia familiar o bien, para saldar las deudas del costo del viaje, afectando especialmente a quienes provienen de contextos extremadamente pobres, pues enfrentan mayores barreras estructurales. Y por el otro, los que lograron enviar suficiente dinero para construir una casa o emprender un negocio, señales de los mejores logros.

La tendencia entre los sectores entrevistados denotó principalmente aspectos económicamente negativos sobre el retorno. El gobierno local, la sociedad civil, sector privado/empresarial y las personas retornadas hicieron énfasis en un elemento que vulnera y coloca en situación de riesgo a quienes retornan y a sus familias: el desempleo o el empleo mal remunerado. Esto refleja una preocupación por la falta de ingresos e

ingresos suficientes y similares a los que se podían generar trabajando en Estados Unidos.

Según el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, desde 2009 el salario mínimo federal es de \$7.25 por hora, lo que equivaldría en Guatemala a Q.55.50 según el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (1\$ = Q7.66) mientras que según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2025), para una persona que trabaja en el campo de la agricultura el salario mínimo por hora son Q.15.18 lo que equivale a Q112.99 por una jornada de 8 horas.

Dicha situación intensifica la disyuntiva en la decisión de migrar, pues al considerar que el salario mínimo en Guatemala, a través de la Comisión Nacional del Salario, define un parámetro más alto por día siendo Q122.40 para trabajos no agrícolas y el ingreso efectivo con frecuencia no cumple con este parámetro, ambos se encuentran por debajo de la posibilidad de ingreso en el mismo tipo de actividad laboral en Guatemala. De esta cuenta, el diferencial salarial constituye un factor de preocupación presente en todos los momentos de la migración pero que se exacerba en los procesos de retorno y reintegración.

“Las personas que vienen retornadas no van a aceptar un salario menor de Q.200, cuando el salario en los cultivos es de Q.100 en promedio” mencionó un actor del sector privado/económico. Posibilidades en el alza de la violencia delictiva en el municipio a raíz de un probable desempleo masivo también fue una inquietud por parte de dicho sector. Sin embargo, luego de expresar los riesgos que puede implicar el retorno para la economía de las personas, también se destacaron aspectos positivos por parte de los sectores de gobierno, sociedad civil y sector privado, quienes hicieron énfasis en que recibir personas que lograron desempeñar otras labores y aprendieron nuevos oficios puede traer beneficios al municipio.

Abre la oportunidad a que se generen nuevos emprendimientos, a que se desarrollen habilidades que salen de lo común dentro de las dinámicas de comercio local, conocimientos relacionados con la construcción, la jardinería, el manejo de restaurantes, entre otros, dinamizando el mercado laboral y generando competencia. Con la creación de nuevos negocios, se crea la posibilidad de nuevos empleos.

Las personas retornadas destacaron que existe dificultad para readaptarse a un nuevo entorno, a una nueva cultura, nuevas costumbres y nuevas personas. Porque, aunque vuelvan a su lugar de origen, los cambios son acelerados y aunque enfrentan retos, especialmente económicos, subrayan que la reunificación familiar genera alivio a todas las adversidades que han tenido que atravesar desde el momento de su detención para ser deportados.

4.2.2 Acciones realizadas para abordar el retorno de las personas migrantes a su comunidad

En el Municipio de Monjas las actividades para abordar el retorno de las personas migrantes aún no han sido una prioridad, ya que ninguno de los sectores mencionó su participación en la realización o participación de actividades para atender esta situación. La razón del por qué se centra en diferentes motivos dependiendo del sector.

Por parte de instituciones de gobierno, aclararon que no existe un mandato que les asigne la competencia para abordar temáticas relacionadas con la migración o en este caso, el retorno, por ende, tampoco existen fondos destinados al abordaje del retorno en el municipio de Monjas.

Organización de sociedad civil mencionó que las actividades de impulso de emprendimientos podrían haber sido una actividad para

atender personas retornadas, aunque no se hizo exclusivamente para este sector y se desconoce el dato de que alguna haya participado, pero que en general no han realizado o participado en actividades relacionadas con el retorno.

Desde el sector privado/empresarial aclara que no puede apoyar personas retornadas en términos de inserción al mercado laboral, ya que no han enfrentado incrementos en la producción agrícola o pecuaria en donde se requieran nuevos empleados.

La cooperación mencionó algo muy importante, que fue mencionado por los sectores anteriores y es que, como no se ha visto un incremento de retornados que preocupe a la comunidad no se han tomado acciones para el abordaje de la misma, además que tampoco existen espacios o mesas de diálogo intersectoriales para abordar los temas relacionados con la migración o el retorno de migrantes en el Municipio.

Por parte del sector de personas retornadas, se mencionó que en el 2020 no se había recibido ningún apoyo al momento de volver al territorio o al municipio, mientras que la persona retornada en, específicamente en junio de 2025, al arribar a la Ciudad de Guatemala recibió apoyo para tramitar de forma gratuita el documento de identificación personal (DPI), así como certificación de conocimientos a través de llenar un formulario, apoyo para buscar trabajo y en casos necesarios dan albergue por una noche y comida. Esta misma persona tuvo una experiencia de retorno anterior en el 2014 y mencionó que en aquel momento, a las personas retornadas se les apoyaba con dinero para regresar a sus comunidades.

Sin embargo, las personas retornadas no reciben apoyo por parte de las autoridades municipales. Según otras entidades de gobierno, sociedad civil, empresarios o cooperación indicaron que al momento de volver a las comunidades, la falta de “notoriedad de las personas retornadas” en el

municipio influye en la atención y la asistencia, ya que se asume que no es un proceso grave o que puede llegar a agravarse en el futuro. Como se mencionó anteriormente, algunas razones se encuentran en el hecho que las personas retornadas al municipio de Monjas prefieran mantener su regreso entre familia o personas cercanas por temor a prejuicios o víctimas de robo o extorsiones por la creencia de que, si están regresando de Estados Unidos, vuelven con dinero.

Por otro lado, también se evidenció la falta de información municipal sobre el tamaño de la población retornada, perfiles sociodemográficos y evolución del retorno al municipio, lo cual dificulta dimensionar con objetividad la intensidad e implicaciones de esta problemática local.

4.2.3 Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones/organizaciones

Sobre las acciones que se podrían llevar a cabo, todos los sectores se mostraron dispuestos a aportar ideas y posibilidades tomando en cuenta el rol y alcance real de las instituciones de gobierno, ya que sus límites de acción planificada se encuentran en los parámetros formales de sus mandatos. Las medidas propuestas por los actores de los diferentes sectores tuvieron dos ejes que se centran en las principales preocupaciones sobre los límites que enfrentan las personas retornadas: la capacitación certificada y la necesidad de empleo formal.

Una parte del gobierno propuso acciones diferencias para la niñez retornada, activando protocolos de protección en caso de que él o la menor de edad vuelva sin acompañamiento o bien sea víctima de violencia.

Por otro lado, la propuesta se centró en fortalecimiento y certificación de capacidades técnicas o habilidades aprendidas en el extranjero

en colaboración con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), así como brindar apoyo directo a las personas retornadas para adjuntar la papelería y aplicar a empleos a través de los sistemas de registro que ofrece el MINTRAB. También sugieren coordinación con el Ministerio de Desarrollo (MIDES) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN) para llevar a las comunidades información sobre la seguridad alimentaria.

La sociedad civil, el sector privado/empresarial y la cooperación proponen como estrategias de capacitación técnica relacionadas con oficios distintivos del municipio para mejorar los sistemas agrícolas y ganaderos u otros que puedan ayudar a innovar la cobertura de necesidades, así como la importancia de introducir a las capacitaciones información sobre el manejo de Excel. Dichas capacitaciones requieren ser abaladas por una certificación oficial, en donde se propone hacerlo en alianza con el INTECAP, MAGA y Ministerio de Educación (MINEDUC).

Sociedad civil propone que en alianza con el MINTRAB y la cooperación es posible llevar a cabo ferias de empleo, capacitaciones de empleo, fondos semillas y becas de inglés y Excel para que puedan integrarse nuevamente al campo laboral y que los esfuerzos anteriores no se queden únicamente en personas con capacidades certificadas, pero sin trabajo.

Desde la cooperación se planteó la creación de una oficina de información municipal para personas retornadas, en donde se reciba apoyo para elaborar currículums, también orientación sobre dónde pueden capacitarse y a dónde pueden abocarse en general en caso de tener necesidades médicas o legales. Esto combinado con la atención humanitaria, ya que muchas personas pueden requerir apoyo en términos de alimentación y vestimenta, en lo cual destacó una parte del gobierno local poder colaborar repartiendo víveres y mudas de ropa.

La principal expectativa de las personas retornadas destaca la necesidad de que se generen fuentes de empleo y que las municipalidades garanticen medidas de trabajo estables en el marco de los derechos laborales, ya que es imprescindible poder integrarse a la vida laboral lo más pronto posible.

Para los sectores la línea de trabajo es clara: capacitar en habilidades aprendidas en el extranjero; brindar capacitaciones para el aprendizaje de técnicas que ayuden a mejorar los sistemas agropecuarios u otros conocimientos que ayuden a la innovación del municipio en diferentes áreas; certificar lo enseñado o aprendido en la migración, con la intención de que dichas certificaciones abran la posibilidad de encontrar trabajos estables; la promoción de empleos formales y emprendimientos.

4.2.4 El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje del retorno de personas migrantes

Los cinco sectores coinciden en que el retorno no puede ser abordado únicamente desde el nivel central, sino que se requiere cercanía por parte de actores que articulen instituciones de gobierno municipal, departamental y regional, sociedad civil, sector privado/empresarial y otros actores como las iglesias, sin distinción de religión.

Principalmente la municipalidad es perfilada como una institución que debe prestar asistencia inmediata, facilitar la integración laboral y social, así como impulsar el desarrollo sostenible. Su rol en el manejo del retorno se caracteriza por ser estratégico, aunque presenta limitaciones en cuestión de recursos económicos, capacidades técnicas y de planificación para la inclusión del tema. Sin embargo, existen oportunidades en

el fortalecimiento de las alianzas intersectoriales con enfoque en la integración laboral y la coordinación interinstitucional para brindar asistencia inmediata a las necesidades que presenten las personas retornadas. Con énfasis en su papel generador de oportunidades laborales a través de inversión local y garante de derechos para los trabajadores.

En lo que respecta las organizaciones de sociedad civil, por un lado, se le dio el rol de capacitadores en conocimientos y habilidades técnicas para ayudar a generar posibilidades de empleo, ser facilitadores de oportunidades de empleo a través de alianzas con asociaciones de ganaderos y agricultores. Por otro lado, su articulación con el gobierno municipal para generar propuestas, los coloca en un rol estratégico para el diseño y abordaje de estrategias de atención de las personas retornadas al municipio. Se les designa un rol en el que deben mantener acercamiento con las comunidades para propiciar la cohesión y ser una conexión entre las mismas comunidades y el gobierno local.

La visión del sector privado/empresarial en general converge en una forma de colaboración específica, desde la visión de todos los sectores y alrededor de la generación de oportunidades de empleo. Ya sea temporales o permanentes, bajo condiciones formales y dignas que propicien sostenibilidad laboral para las personas retornadas. Son vistos como agentes que contribuyen al desarrollo económico local y consideran valiosa la incorporación de retornados a las empresas.

Club de Leones, un actor de la cooperación, fue mencionado por el sector de gobierno, como un posible colaborador ante la necesidad de brindar apoyo a personas retornadas a través de recaudaciones de fondos que puedan ser ejecutados para brindar asistencia inmediata. Igualmente, las iglesias, sin distinción de religión, fueron mencionadas con el rol de acompañantes que pueden brindar apoyo a las personas

retornadas o prestando sus instalaciones para personas que requieran albergue.

4.3 La reintegración de personas migrantes

La reintegración en el municipio de Monjas es un tema con un nulo abordaje por parte de las instituciones de gobierno local u otras instituciones de gobierno, organizaciones privadas, de cooperación o de sociedad civil. Aún no existen espacios a donde las personas retornadas puedan acercarse para recibir apoyo y lo espacios existentes que brindan asistencia a la población en general, no tienen como público objetivo a las personas retornadas, pues se desconoce el tamaño de la población retornada que está regresando a Monjas, por lo que se considere como una necesidad a ser abordada.

4.3.1 Impactos de la reintegración de personas migrantes en el corto, mediano y largo plazos

En el patrón común de todos los sectores, se observa que la reintegración de las personas retornadas depende de un entramado de factores que combina la economía, los vínculos sociales y el apoyo institucional. Es necesario implementar tres niveles de respuesta: uno individual, que atienda la situación psicosocial y de salud mental de las personas retornadas; uno familiar y comunitario, que favorezca la aceptación, la cohesión social y la reconstrucción de redes de apoyo y el tejido social; y uno estructural y multinivel, donde el gobierno local, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación brinden condiciones de servicios y formación que permitan consolidar la reintegración.

Existe coincidencia en los cinco sectores que la reintegración a corto plazo se entiende como un proceso que está fuertemente ligado al núcleo familiar, a la readaptación de la cultura y las costumbres locales, pues puede existir un impacto psicológico y emocional al principio del retorno, en un entorno que no es el mismo que cuando se fueron y posiblemente en algunos casos, con menos recursos. El cambio brusco en lo económico-social y como se vivan los primeros momentos de reincorporación marcarán estabilidad o un nuevo intento por migrar.

El mediano plazo está marcado por la dificultad de mantener ingresos y lograr estabilidad económica. Gobierno, sociedad civil, cooperación y retornados señalan que las diferencias entre los ingresos que se generan en el extranjero versus en Monjas, pueden causar frustración y dificultades para adaptarse. Tal como lo mencionó uno de los actores entrevistados “Si se acostumbró a una buena vida y regresar a Monjas a tener que volver a un nivel de vida bajo va a ser difícil”. El sector privado/empresarial destacó que, en este plazo, el flujo de ingreso de personas puede abrir oportunidades de comercio.

En el largo plazo todos los sectores coinciden que la sostenibilidad económica es el factor determinante del éxito o el fracaso de la reintegración. Gobierno, sector privado y cooperación reconocen que quienes no logran estabilidad están en riesgo de volver a migrar. Sociedad civil plantea que, en caso exitoso la reintegración puede traducirse en participación comunitaria, por otro lado, los retornados señalan que la incapacidad de alcanzar el estilo de vida previo en Estados Unidos suele empujarlos a volver a migrar.

4.3.2 Acciones realizadas para abordar la reintegración de personas migrantes

Las acciones dirigidas específicamente al abordaje de la reintegración de las personas migrantes en el municipio de Monjas han sido, como en el caso de la migración y el retorno, prácticamente nulas. Por la misma razón que en el caso del retorno, que no se cuenta con datos, ni espacios diferenciados para la asistencia de personas retornadas, por lo que es un tema sin abordar ya que “... se desconoce de la necesidad real de hacerlo”.

Las justificaciones por parte de gobierno son: la ausencia de mandato, la falta de fondos destinados al abordaje de la reintegración y el desconocimiento sobre la necesidad. El sector privado/empresarial destacó que las personas retornadas tampoco tienen intenciones de realizar trabajos de campo por los salarios que se les ofrecen. Por otra parte, los demás sectores solo mencionaron que el tema de la reintegración aún no se identifica como una necesidad relevante para abordar en el municipio.

4.3.3 Acciones que se podrían realizar en colaboración con otras instituciones / organizaciones

Todos los sectores se mostraron abiertos a la colaboración tanto interinstitucional e intersectorial, como por sí mismos. Cada uno percibe su papel de forma distinta y desde sus propias posiciones, así como sugieren la colaboración de otros actores, tanto de gobierno, como cooperación y sociedad civil.

El sector de gobierno indica que, desde lo local pueden orientar y derivar a las personas hacia servicios de empleo o salud. Proponen que se evalúen sus habilidades para facilitarles certificaciones a través de INTECAP y MINEDUC. Realizar campañas en colaboración con el MINTRAB para

vincular personas retornadas con oportunidades laborales. Destacaron que el acompañamiento y orientación son clave para que las personas retornadas logren reintegrarse a la vida comunitaria. Así como coordinaciones entre gobierno local y MINEDUC para integración de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al sistema escolar.

Sociedad civil afirma que a través del financiamiento es posible la implementación de programas que permitan la reintegración, como actividades que impulsen el emprendimiento y los fondos semilla. Proponen que se puedan dar becas para aprender inglés y computación, lo que podría mejorar la empleabilidad y el acceso a trabajos más competitivos.

El sector privado/empresarial propone realizar actividades recreativas y culturales como ferias, conciertos y jaripeos que promuevan la adaptación y la cohesión social. Mencionan también fomentar el emprendiendo a través de coordinaciones entre gobierno local y asociaciones de sociedad civil.

La cooperación hace énfasis en la atención en salud, economía y educación. Propone coordinación con el MAGA para fortalecer la principal dinámica económica local. De igual manera, trabajar en alianzas con gobierno local y el MINTRAB, bomberos y clubes de servicio para organizar ferias de empleo con el objetivo de facilitar la reinserción laboral a través de un enfoque integral.

4.3.4 El rol de las municipalidades, organizaciones de sociedad civil, empresarios y otros actores clave a nivel municipal en el abordaje de la reintegración de personas migrantes

Los actores coinciden en que la municipalidad debe generar desarrollo sostenible y coordinado, garantizando que los planes se ejecuten, fomentar

alianzas con empresarios, impulsar emprendimientos y servicios municipales adecuados. Apoyar la capacitación técnica y productiva aprovechando las nuevas habilidades de las personas retornadas, previniendo que las personas vuelvan a migrar hacia el extranjero a través del fortalecimiento institucional, la articulación y el desarrollo económico local.

La sociedad civil se plantea un acompañamiento productivo y técnico, así como influencia de la participación comunitaria. Coinciden que su rol también es estratégico y articulador, promoviendo proyectos sostenidos para la reintegración en conjunto con el gobierno municipal.

Todos los sectores ven a las empresas como actores que deben contribuir al desarrollo económico local y mantener la incorporación de personas retornadas. También resaltan que el empleo debe evolucionar hacia la formalidad, sostenibilidad y trato digno, estos tres factores deben ser constantes y permanentes para garantizar la reintegración.

Se mencionó que podría ser valiosa la presencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para contribuir a esfuerzos interinstitucionales de planificación y ejecución de programas agrícolas. También desde las personas retornadas se le otorgó importancia a la presencia de las iglesias de la localidad para que puedan cooperar con presencia y apoyo emocional.

5. Valoraciones generales acerca de la situación en el principal de país de destino: Estados Unidos

Las percepciones de los cinco sectores coinciden en que la situación migratoria en Estados Unidos se ha vuelto más compleja y restrictiva, generando

temor, inseguridad y dificultad para las personas migrantes y retornadas.

Por su lado, el sector gobierno y el sector privado/empresarial reconocen la importancia de las remesas para la subsistencia de las familias de Monjas, por lo que proponen como alternativa segura a la migración irregular a través de visas de trabajo creando alianzas entre el gobierno local y a través de los programas que promueve el MINTRAB en esta materia.

La sociedad civil y la cooperación enfatizan en las consecuencias negativas del aumento de deportaciones, como la falta de ingresos que enfrentan las familias y las afectaciones psicológicas y emocionales que presentan las personas al momento de ser deportadas por las condiciones inhumanas en las que se realizan estos procesos.

Los retornados expresan el miedo cotidiano y la sensación de injusticia frente a las políticas migratorias. Según como lo relató uno de los retornados, “Nos capturaron saliendo del trabajo, con la misma ropa que cargábamos nos subieron a un avión esposados de pies, cadera y manos. Nos mantuvieron por varios días en un avión sin posibilidad de bañarnos o cambiarnos de ropa y nos daban la cantidad de comida justa para no morir de hambre” (E.10, Monjas, Jalapa, Guatemala, junio 2025).

6. Recomendaciones para fortalecer en el abordaje de la migración, el retorno y la reintegración

Sobre el fortalecimiento de la participación Municipal, los sectores coincidieron en la importancia de que las municipalidades desarrollen planes, oficinas específicas, programas de empleo, emprendimiento y apoyo psicosocial,

así como mecanismos de coordinación con el gobierno central, sociedad civil, sector privado y cooperación internacional. La tendencia apuntó a que el nivel municipal debe convertirse en el primer punto de respuesta y articulación para atender las necesidades inmediatas de la población retornada.

Las recomendaciones del sector gobierno giraron en torno a la necesidad de fortalecer la institucionalidad municipal y la coordinación interinstitucional. Proponen contar con asesorías especializadas para la creación de espacios municipales dirigidos al abordaje de las migraciones en el municipio, espacios que deben contar con su propio presupuesto y que sean capaces de ejecutarlos eficientemente.

El Gobierno sugiere también integrar la atención en los Planes Operativos y Estratégicos, con el Concejo Municipal liderando planes de apoyo y la oferta de empleos municipales temporales en las áreas que sean requeridos. Hacen énfasis en la articulación con empresas, MINTRAB, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil para promover programas de apoyo psicológico y garantizar ejecuciones adecuadas.

Organización de sociedad civil planteó que el rol de la municipalidad debe enfocarse en prevenir la migración y atender integralmente a los retornados, empezando por la identificación de comunidades con mayores necesidades. Recomiendan organizar ferias de empleo y promover el emprendimiento a través de alianzas con MINTRAB. Destacó la necesidad de impulsar programas de capacitación técnica y becas en colaboración con INTECAP y MINEDUC.

Proponen también crear un programa permanente que facilite información sobre la dinámica de los mercados laborales locales, incluyendo oportunidades de empleo en empresas locales o aledañas a los municipios, como una de plataforma que se actualiza con datos sobre los perfiles que

necesitan las empresas. En este marco, el sector privado/empresarial recomienda fortalecer la atención municipal mediante la implementación de un banco de datos sobre las capacidades de los retornados que pueda compartirse con las empresas para que puedan seleccionar perfiles y ponerse en contacto con los posibles candidatos a emplear.

Sugieren también establecer una oficina de migración dentro de la municipalidad y diseñar planes a largo plazo para abordar de forma sostenible los procesos de migración, retorno y reintegración. Para facilitar la reintegración, mencionan la importancia de ofrecer jornadas de capacitación y motivación personal, cursos certificados para jóvenes y adultos. Mencionan la importancia de la promoción de inversión extra en la agroindustria y el comercio.

Las recomendaciones centrales de la cooperación internacional se basan en identificar y escuchar directamente a las comunidades para identificar sus necesidades y a partir de eso diseñar estrategias pertinentes. Proponen adecuar políticas locales basadas en estudios de sustentabilidad y contabilización de beneficiarios, también mencionan la importancia de generar empleos mediante ferias de trabajo con empresas municipales.

Destacan la necesidad de que los procesos que se lleven a cabo se hagan con enfoque de género, haciendo énfasis en la inclusión de mujeres en los mercados laborales, esto porque la mayoría de trabajos en la dinámica económica monjeña son desempeñados por hombres, pues son quienes son buscados para contratar en los cultivos. Por lo que es importante encontrar espacios en donde las mujeres también puedan desarrollar su autonomía económica.

Señalaron, además, que deben crearse espacios de diálogo comunitario para fortalecer la resolución de problemas y promover nuevas estrategias en el abordaje de la migración y reintegración.

Apuntan hacia la construcción de políticas locales más inclusivas.

Las personas retornadas, por su parte, recomiendan que las municipalidades gestionen transporte y lineamos desde el gobierno central para organizar la atención al retorno.

Proponen también la creación de fondos de ayuda para quienes regresan endeudados o sin hogar, así como programas de vivienda comunitarias y provisión de espacios habitacionales para quienes vendieron sus bienes para poder migrar. Hacen un llamado a la municipalidad para fomentar fuentes de empleo.

Entre los cinco sectores, resalta que la municipalidad debe asumir un rol central en la creación de estructuras institucionales sólidas, con presupuesto y planificación a largo plazo, que faciliten la generación de empleo, la capacitación y el acceso a vivienda. Asimismo, se evidencia la necesidad de promover alianzas intersectoriales que impulsen programas inclusivos con enfoque de género, fomenten el emprendimiento y garanticen oportunidades económicas tanto para hombres como para mujeres y jóvenes.

Referencias bibliográficas

Agencia Guatemalteca de Noticias. 2024. Ejecutarán proyectos de agua potable y alcantarillado en Jalapa. AGN. <https://agn.gt/ejecutaran-proyectos-de-agua-potable-y-alcantarillado-en-jalapa/>

Aprende Guatemala. s/f. *Monjas, Jalapa, Guatemala*. Aprende Guatemala. <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipios/jalapa-monjas-guatemala/>

Banco de Guatemala. 2025. *Tipo de cambio: Histórico (rango de consulta)*. https://www.banguat.gob.gt/tipo_cambio/TipoCambio/HistoricoRango

Figueroa, K. 2025. Estos son los salarios mínimos para 2025 en Guatemala. Agencia Ocote. <https://www.agenciaocote.com/blog/2025/01/14/estos-son-los-salarios-minimos-para-2025-en-guatemala/#:~:text=Guatemala%20en%202024?-Actividades%20agr%C3%ADcolas%20y%20no%20agr%C3%ADcolas,y%20con%20bonificaci%C3%B3n%2C%20Q%203%2C800.60>

Fundación para el Desarrollo de Guatemala. 2023. *Índice de Competitividad Local*. FUNDESA <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Gobierno de la República de Guatemala. 1911. Acuerdo Gubernativo del 26 de agosto de 1911. Creación del municipio de Monjas. En J. Matta. Comp. Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, 1910-1911. Tomo XXIX. Tipografía Nacional.

Instituto Guatemalteco de Migración. 2025. *Informe estadístico de deportaciones y retornos*. IGM. Gobierno de Guatemala. <https://www.igm.gob.gt/>

Instituto Nacional de Estadística. 2018. *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018*. Guatemala: INE. <https://www.censopoblacion.gt/>

Instituto Nacional de Estadística. 2024. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2023): Resultados principales*. INE. Guatemala: <https://www.ine.gob.gt/>

[gt/2024/08/21/el-ine-presenta-cifras-de-pobreza-en-guatemala/](https://portal.sesan.gob.gt/2024/08/21/el-ine-presenta-cifras-de-pobreza-en-guatemala/)

International Organization for Migration. 2023. *Remittances and development in Guatemala*. Migration Policy Institute / IOM. <https://www.iom.int/>

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.2024. *Acciones de atención a la desnutrición y fortalecimiento de agricultura familiar*. MAGA. Gobierno de Guatemala. <https://www.maga.gob.gt/en-el-2024-atendimos-a-99-mas-de-familias-con-ninos-y-ninas-en-desnutricion-aguda/>

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 2025. *Salario mínimo*. <https://www.mintrabajo.gob.gt/minimum-wage>

NIMD – Instituto Holandés para la Democracia Multi-partidaria. 2024. *Caracterización departamental de Jalapa*. <https://centralamerica.nimd.org/wp-content/uploads/2024/03/CARACTERIZACION-DEPARTAMENTAL-DE-JALAPA.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2024. *Índice de Actividad Migratoria de Guatemala (IAMG): Aportes para la focalización e implementación territorial de políticas públicas*. Informe. PNUD Guatemala. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-12/indiceactividadmigratoria_pnudgt.pdf

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2018. *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) de Monjas, Jalapa*. Guatemala. SEGEPLAN. Gobierno de Guatemala. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2025/05/PDM_OT_MONJAS.pdf

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2023. *Mapas de pobreza municipal actualizados*. SEGEPLAN. Gobierno de Guatemala. <https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?p=11607>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2025. *Malnutrición será abordada desde la Iniciativa de Gobierno Departamental – Jalapa*. SESAN.

Gobierno de Guatemala. <https://portal.sesan.gob.gt/2025/03/19/malnutricion-sera-abordada-desde-la-iniciativa-de-gobierno-departamental-en-jalapa/>

Sistema de Información Cultural de Guatemala. 2017. *Monjas: Ficha cultural municipal*. Ministerio de Cultura y Deportes. <https://sicultura.minecyd.gob.gt/departamento-de-jalapa/>

U.S. Department of Labor, Wage and Hour Division. s/f. *Minimum wage*. <https://www.dol.gov/agencies/whd/minimum-wage>



Anexo.

Entrevistas realizadas en el Municipio de Monja, Jalapa

Municipio de Monjas, Jalapa		
Sistematización de entrevistas por sector, institución y número de participantes		
Sector	Institución	Cantidad de participantes por entrevista
Instituciones de gobierno	Ministerio de Educación	1
	Municipalidad de Monjas	1
	Procuraduría General de la Nación	1
	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1
Organizaciones de Sociedad Civil	Colectivo para la Participación de la Infancia y la Juventud.	1
Sector Privado	Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monjas	1
	Agricultor independiente	1
Cooperación Internacional	Cruz Roja Guatemalteca	1
Organizaciones o personas retornadas	Persona retornada	1
5 Sectores	9 entrevistas institucionales	9 Participantes

ISBN: 978-9929-8426-0-1

